

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

C. S. H.
LIC. PSICOLOGIA SOCIAL
TESINA:

U. A. M. IZTAPALAPA

ELITISMO PARLAMENTARIO
Y CRISIS DE REPRESENTATIVIDAD:
MEXICO, 1982-1994

ALUMNO: ANTONIO / ZARATE GONZALEZ

MATRICULA: 83228584

ASESOR: MTRO. CESAR A. CISNEROS PUEBLA

LECTORES: DR. LEONARDO VALDES ZURITA
MTRO. OSCAR RODRIGUEZ CERDA

MEXICO, D.F.

ABRIL, 1993.

184T
UAMZ
GRIS.
N

144915

EL PAIS **7** La Jornada

DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE DE 1993

Premian investigación parlamentaria

Miguel González Avelar, presidente de la Comisión de Régimen, Reglamento y Políticas Parlamentarias, dio a conocer a los ganadores del premio anual sobre Estudios e Investigación Parlamentaria, al que convocó la Cámara de Diputados.

Los ganadores son los autores de los trabajos *Perspectiva de intervención del trabajo social en la Cámara de Diputados*, que presentó su autor bajo el seudónimo de Belisario; *Elitismo parlamentario y crisis de representatividad: México, 1982-1994*, que firmó Toto, y *Las leyes institucionales originadas por defectos en el procedimiento legislativo*, del autor Líder 87-92.

Jorge Euro 95

**A Chelitofán:
Por el conocimiento,
afecto y comprensión
que nos hemos brindado
toda la vida.**

**A José Sánchez Jiménez:
Amigo de quien he obtenido
incommensurable riqueza
subjetiva.**

U. A. M. IZTAPALAPA

**A César Antonio Cisneros Puebla:
Con cariño, admiración y respeto.**

144915

PREFACIO.

El presente trabajo de investigación se desarrolló fundamentalmente en dimensiones de análisis politológicas. Sin embargo, el análisis de los datos del elitismo político, pueden ser observados como aspectos o tendencias conductuales de las esferas políticas en la conformación del parlamento y sus tendencias de movilidad.

Las categorías sociopolíticas que se sugieren para el diagnóstico de las crisis de legitimidad política no son agotadas en su totalidad, es decir, sólo se han utilizado a fin de contextualizar un fragmento del proceso observado, y que necesariamente debe observar otras alternativas y matrices de entrada para el análisis sociopolítico. Así, dentro de una gamma de posibilidades sólo se sugieren claves de interpretación en el tratamiento de datos en un contexto sociopolítico que matiza los procesos de movilidad y conformación del elitismo político y el parlamento en México durante las legislaturas LII hasta la LV.

Finalmente deseo agradecer los valiosos comentarios, sugerencias y precisiones cuantitativas del lector y agudo analista Mtro. Leonardo Valdés Zurita. Igualmente agradezco al lector Mtro. Oscar Rodríguez Cerda su paciencia y tolerancia mostrada ante el desarrollo de la presente tesina. Por último, agradezco al asesor metodológico Mtro. César Cisneros Puebla sus atinadas observaciones y comentarios al presente trabajo, siempre certeros y encaminados al mejoramiento del presente trabajo.

INDICE

	INTRODUCCION	5
I:	CRISIS DE LEGITIMIDAD Y REPRESENTATIVIDAD	10
1.	Tendencias hacia la crisis política	12
2.	Democracia procedimental y neolitismo	15
3.	Los dilemas del pluralismo: élites corporativas y autonomía	17
II:	DEMOCRACIA Y PARLAMENTO EN TRANSICION EN EL CONTEXTO MEXICANO	20
1.	Sistema de partidos y tendencias a la crisis política	23
2.	Conformación de élites parlamentarias: tecnocracia y problemas sociales	30
III:	TENDENCIAS DEL ELITISMO PARLAMENTARIO EN MEXICO: 1982-1994	36
1.	Crisis política y ascenso de tecnocracias	38
2.	Rotación y conformación de las élites parlamentarias	43
3.	Representatividad y clase política	48
IV:	METODOLOGIA	57
	CONCLUSIONES	64
	BIBLIOGRAFIA	67
	ANEXOS	69

INTRODUCCION.

El presente trabajo es un estudio de élites que pretende establecer un paralelo desde las diversas aproximaciones teóricas de algunos pensadores contemporáneos que destacan los problemas de la crisis política de múltiples formas, involucrando particularmente los relacionados a la legitimidad y representatividad.

La pertinencia conceptual y metodológica de las élites en relación al diagnóstico de la representatividad como expresión de la movilidad, rotación y conformación de las mismas, se sustenta en una consideración de tipo fáctico y normativo. De principio puesto que las élites son la forma que adquiere la representación, y además los indicadores de la movilidad de una democracia procedimental (la democracia electiva, el pluralismo democrático, etc.), la ingobernabilidad ha de involucrar de manera directa aquello que se vislumbra como las tendencias a la crisis política, en tanto que esta representación presupone la cercanía a las ciudadanías.

Si bien es cierto que dicho problema se puede abordar desde otros ángulos, las paradojas de una democracia procedimental se encuentran en el seno mismo del comportamiento de las élites. Es decir, y por esbozar sólo un ejemplo, mientras que se habla de una apertura al pluripartidismo y la competencia de partidos, resulta que los escaños del PRI ganados por representación plurinominal contradicen la rotación de diversas procedencias elitistas, ante lo que puede tener infinidad de lecturas. Aquí se propone mirar los indicadores del

elitismo parlamentario (la conformación de las legislaturas) de cara a la representatividad y legitimidad como indicadores de la crisis política. Ejemplificando, si la rotación de las élites considera pertinente las procedencias sociales de los miembros de una legislatura, esto ha de traducirse en una apertura más o menos equilibrada en tanto principio de igualdad ante situaciones de elección. Incluso para un mismo partido, esto no ocurre así, las tendencias tienden a excluir a los políticos de carrera por sobre el ascenso de las tecnocracias. Ello simula ya paradojas a la democracia procedimental que en su forma de elitismo es la propia esencia de la representatividad.

En el primer apartado se ha juzgado relevante abordar algunas perspectivas de análisis de la crisis política de diversa índole, y en ocasiones contradictorias entre sí. Así, mientras que desde una perspectiva sistémica, autores como Jürgen Habermas y Claus Offe observan tendencias críticas y problemas de legitimación en los sistemas del tardocapitalismo, se reconoce que como en todo "sistema", las formas de autorregulación permiten incidir en los impactos a fin de evitar una crisis global del sistema que sería una ruptura.

Es particularmente Offe quien reflexiona de una forma más concreta sobre las posibilidades de resolución de las llamadas crisis políticas. Pero tanto en este autor como en Habermas se discute el problema en torno a la legitimidad. De ahí la pertinencia de empezar

discutiendo dicho problema de cara a la eficiencia y capacidad de resolución de las políticas públicas.

El diagnóstico sugerido desde una perspectiva tan amplia como la de los pensadores alemanes descritos, se dimensionan en niveles más específicos desde algunos teóricos como Dahl y Bobbio que reflexionan sobre la democracia procedimental y los dilemas de la pluralidad y competencia política. Así, encontramos un punto de enlace entre la sociedad civil y el Estado, que el es parlamento como expresión de las élites. En efecto, es éste un lugar privilegiado donde se observan de forma más concreta los problemas de legitimidad y representatividad de los sistemas políticos. Si bien es cierto que el propio concepto de neo-elitismo adquiere una dimensión propositiva, bajo condiciones reglamentadas de participación electiva, no quiere decir que sea una realidad concreta que traduzca los problemas de insolvencia de las políticas públicas.

En todo caso, el horizonte de la democratización plantea dilemas aún más complejos como el que se llega a esbozar tanto en Offe, Bobbio y Robert A., Dahl, como la expresión de tensiones entre legitimidad versus eficiencia, o autonomía versus control.

El segundo apartado pretende responder al problema de las élites y la posibilidad de una democracia procedimental en el contexto mexicano. En ese mismo lugar se rescatan diversas aproximaciones a los problemas del unipartidismo y a lo que bien se puede llamar como elitismo corporativo (v.gr., la permanencia del PRI tanto en años como en cantidad de representaciones) pensando en que la emergencia

de nuevos actores sociales, así como la desarticulación de movimientos reivindicativos, encuentran expresiones paradójicas frente al ascenso de las tecnocracias y la decadencia de los políticos de carrera. Es en este nivel de indagación que se establece un nexo al siguiente apartado, donde se plantean algunas claves de interpretación a los indicadores de movilidad de las élites y sus posible paradojas de cara a la crisis política. Por ilustrar el caso, al realizar el diagnóstico de la clase parlamentaria de la última parte del régimen de Miguel de la Madrid Hurtado, a la de Carlos Salinas de Gortari, se muestra como el ascenso de las tecnocracias y la recomposición de las élites se traduce en un movimiento que privilegia el criterio de experto, contra el político de carrera. Es decir, la representatividad de sectores populares se desgasta aún más cuando que las élites tecnócratas han desarticulado las posibilidades de ascenso de élites provenientes del corporatismo sindical-obrero o agricultor. Hipótesis y claves de interpretación en ese tenor se sugieren de cara a diagnosticar los problemas de representatividad y legitimación, propios de una discusión desde la democracia procedimental que se dimensionan en la forma de elitismo y traducen los problemas de gobernabilidad desde la propia conformación de las élites y las características que adquiere el parlamento.

Por último es necesario destacar que las carencias de este trabajo, en tanto que se dejan problemas irresolubles, por ejemplo en términos de ejercicio prospectivo, se relacionan con el diagnóstico de la crisis política en otros niveles de análisis, que desde la propia adopción de los autores e insumos conceptuales que aquí se proponen

como relevantes, podrían haber matizado otro panorama. Concretamente, la construcción de posibles interpretaciones a partir del diseño de gráficas que nos muestran las tendencias y rasgos característicos de las élites en términos de formación, procedencia y pertenencia, muestra sus carencias de cara a otros insumos de legitimación sugeridos por los teóricos de la crisis política y que se relacionan con la resolución de demandas ciudadanas y el diseño de las políticas públicas. Sin embargo ese no ha sido el horizonte ni pretensiones de este trabajo.

I: CRISIS DE LEGITIMIDAD Y REPRESENTATIVIDAD

La crisis política no genera rupturas respecto a otros sistemas que conforman la realidad social. Sin embargo, se establecen relaciones que denominadas como "tendencias hacia la crisis", poseen ciertas particularidades que lejos de hacer insalvable, adquieren una dimensión propositiva. Es incluso en esa línea que Habermas reconoce el carácter autorregulativo de los sistemas.

Sin embargo, la emergencia de una teoría de la crisis política no es optimista. Si de generar condiciones de posibilidad para la estabilidad de los sistemas políticos, los diferentes teóricos sobre los que en este lugar se discurre, reflexionan ya desde una postura ético-normativo, para el caso de Habermas. Otros como Offe, lo hacen a partir de tensiones generadas en el ámbito de la eficiencia versus legitimidad y que nos permite abrir la discusión a dilemas de la democracia procedimental en autores como Bobbio y Dahl, para finalmente establecer un paralelo de concreción de la "crisis política" desde las nociones de "élites".

Es precisamente rescatando la relevancia de las clases políticas que hacen al parlamento, donde se reconoce un punto de convergencia entre Estado y sociedad civil. De tal manera que su pertinencia radica en que es en dicho lugar desde donde es posible indagar las tendencias de la crisis política.

1. Tendencias a la crisis política

La perspectiva de los autores alemanes como Habermas, y Offe, se inscriben en el diagnóstico de la crisis de legitimidad y representatividad del tardocapitalismo. Resulta de especial interés, reflexionar sobre tal diagnóstico de cara al presente trabajo por los sucesos de orden factual suscitados en el ámbito de la decadencia de los modelos expansivos de crecimiento y que para el caso mexicano, denotan un interés en la clase política por renovar sus formas de consenso e imagen frente al ascenso de las ciudadanías.

En el caso de Habermas (1973:16) la crisis representa un doble proceso paradigmático que toma como modelo a la medicina. Cuando se habla de crisis desde una perspectiva sistémica se parte del supuesto de "diagnóstico-terapia". En ese sentido, el autor es cauteloso en aventurar una noción de crisis global. Particularmente nos interesa recuperar su perspectiva en lo que concierne a la crisis de legitimidad y normatización de las esferas públicas.

En efecto, las formas consensuales a que recurren las instituciones respecto a las normas y valores, presuponen un ejercicio de secularización e institucionalización de los conflictos. Este sería un mecanismo de regulación del conflicto social.

Las tendencias hacia la crisis política (:64), observan en el concepto de "crisis de racionalidad" en tanto expresión de los insumos necesarios desde la lealtad de las masas y los cursos de acción pública, una parte constitutiva tendencial de las crisis al no conformar una legitimidad que es autogobierno desde una perspectiva diferencial del sistema económico y las decisiones del poder público.

Aunado a esta tendencia, la crisis de legitimidad es el inalcanzable poder de convocatoria y lealtad de las masas, pero que a la par es un proceso que involucra la constitución de identidades en la relación Estado-ciudadanos, mediada no sólo por lo que podemos nominar el manejo de los recursos económicos, el gasto social, sino también por la participación y representación democrática.

Ello se debe en gran medida a que los problemas de representatividad desde la perspectiva habermasiana, y que otorgan un fundamento legitimante a las estructuras de decisión pública, no alcanzan a permear las esferas culturales que pueden proveer los insumos de lealtad a las instituciones en tanto que no existe una producción administrativa del sentido, ya que la procuración de legitimación es autodestructiva tan pronto como se descubre el modo de esa <<procuración>> (:90). Incluso para el caso de la llamada "nueva cultura política en México" (Gil:1992), se reconoce que los insumos de legitimación sobre la reconstrucción de un modelo tradicional de la revolución mexicana, puede ser viable, pero de efectos deslegitimantes en esa dirección.

En el caso de Offe (1990), la crisis política expresa la insatisfacción e incumplimiento de los cursos de acción pública confrontada a la expansiva demanda ciudadana en tópicos de política social. Así, y frente a la crisis del modelo expansionista y las políticas de benefacto se produce una desestabilización de la cultura política. Aunque en este sentido, el autor (:70) menciona la necesidad de hacer referencia a estudios de socialización política y cultura política con la finalidad de observar la desestructuración de un ethos secular en sociedades capitalistas que rebasan los márgenes de la identidad social.

En forma sintética, Offe (:71) caracteriza no sólo las tendencias de la crisis en diversos niveles, no de exclusión, sino de mutuo afectamiento entre economía y política, como expresión de la crisis no sólo de instituciones (governabilidad), sino de la política social del Estado. La crisis política en el autor, es la incapacidad del sistema político para prevenir y compensar crisis económicas, puesto que se generan tensiones entre regulación estatal y resolución de problemas administrativo-racionales.

Así, uno de los dilemas presentes en los indicadores de ingobernabilidad es precisamente la relación tensa entre legitimidad versus eficiencia. En efecto, si reconocemos que el juicio de Max Weber en torno a la legitimidad como expresión del reconocimiento a la autoridad, no habría ningún punto a discusión aquí. Sin embargo, como reconoce Offe (:122) solamente se puede pensar en un punto de equilibrio general en la relación entre legitimidad y eficiencia.

Por una parte se necesitan construir las condiciones de aceptación de reglas legitimadoras en los regímenes democráticos a través de resultados materiales y políticas gubernamentales. De otra parte sólo en la medida que tal democracia procedimental sobre la base del cumplimiento de diversas expectativas ciudadanas sean eficientes, es posible establecer una relación armónica entre legitimidad y eficiencia (:126-127). Aunque ello también establece un punto de partida para explorar las posibles desviaciones de dicha armonía.

2. Democracia procedimental y neolitismo

El diagnóstico de ingobernabilidad sugerida desde la perspectiva sistémica de Offe y Habermas establecen una perspectiva global respecto a las tendencias desestabilizadoras en los sistemas políticos en términos de la ausencia de un horizonte ético político respecto de la autonomía, y de la legitimidad versus la eficiencia.

Si ya en Offe el problema involucra reflexionar en la dirección de la instauración de una democracia procedimental congruente con los cursos de acción pública que asegure la representatividad como forma de expresión de los insumos legitimadores de lo público, las condiciones que posibiliten tal horizonte es complejo.

De una parte reconoceríamos que mientras una sociedad se vuelve más ingobernable a medida que aumentan, en la misma medida, la capacidad de las instituciones para responder a éstas (Bobbio:1987:38), la

capacidad de respuesta estatal se enfrenta a sus propias limitantes, como por ejemplo la crisis fiscal.

Así la ingobernabilidad se torna indicador de las crisis de legitimidad que cuestionan el criterio de autoridad weberiano constitutivo de la representatividad política. En esa perspectiva Bobbio (1986) presupone que la democracia se ha de fundamentar en la instauración de reglas de autoridad aceptadas sobre la base de un consenso colectivo que permita constituir una democracia procedimental.

Desde esa perspectiva (Bobbio:1987:100) se esbozan tres criterios de legitimidad en torno a la voluntad, en el sentido propuesto por Mosca, la naturaleza contractual de Hobbes, y el curso de la historia. Igualmente la legitimidad, ha de diagnosticarse desde los criterios de efectividad-inefectividad. Esto presupone para la clase política asumir ciertas obligaciones políticas respecto a la ciudadanía, que tendrían que ver con la proposición de Offe respecto a las tensiones entre legitimidad y eficiencia.

La conjunción entre Estado y Sociedad es considerada en el parlamento (Ghiringhelli:1987:33), dado que es en esa forma donde se expresan los problemas de representación política.

En ese sentido se nos propone que a través del estudio de las élites o clases dirigentes es posible establecer el grado de consenso y legitimidad del sistema político - (:31). Sin embargo también se

reconoce que llegar a pensar en un elitismo democrático, caracterizado por un principio de elección y fórmula universal en la propia conformación de las élites, debe englobar las relaciones entre gestión gubernamental y el ascenso de formas autónomas de participación social. Es decir se plantea un dilema para las élites dado que se presupone son formas minoritarias de representación colectiva, que se encuentran frente a paradojas respecto a los actores sociales que no se sienten representados en el sistema.²

Para Albertoni (1987:25) el perfil de un nuevo elitismo debe conjugar la participación electoral con la exigencia de la formación y el mantenimiento de los grupos dirigentes minoritarios concebidos como efectivos centros de poder.

Si bien es cierto que las formas representativas desde una democracia procedimental involucra el pensar en las élites como una organización minoritaria representativa de diversos intereses ciudadanos, y que a partir de su estudio se pueden llegar a establecer criterios de diagnóstico de la tendencia hacia la crisis política, la extracción y procedencia de las mismas se relaciona inevitablemente, cierto, al parlamento, pero también a los partidos políticos.

Para Sartori (1980) una democracia procedimental que conjugue la pluralidad y la representación política sólo ha de concebirse desde el diseño de las condiciones de posibilidad de competencia electoral en la instauración de un sistema de partidos.

Sin embargo tal visión procedimental se enfrenta a los dilemas no solo expuestos, sino también a lo que se ha denominado como los dilemas del pluralismo democrático.

3. Los dilemas del pluralismo: elitismo corporativo y autonomía

Para Robert A., Dahl (1991) los dilemas del pluralismo democrático se expresan en la relación autonomía versus control. Mientras que un sistema político puede ser pluralista y sin embargo carecer de instituciones democráticas, la autonomía de diversas organizaciones sociales pueden coexistir en regímenes autoritarios (:44). Es decir mayor autonomía en un sistema político no significa de antemano mayor democracia.

A diferencia de lo que afirma Dahl respecto a los mecanismos de control ejercidos en regímenes autoritarios del cono sur, que ejercían una desarticulación represiva de la oposición por parte de los grupos con mayor control hegemónico, para el caso de México, caracterizado por un sistema unipartidista e igual control hegemónico del poder, la apertura generada por los programas sociales de gobierno ha jugado un papel importante en la conformación de cuotas de poder y de insumos legitimadores de lealtad de masas.

Los dilemas generados por el pluralismo democrático generados en relación a las organizaciones independientes son caracterizados por Dahl (:47) en cuatro tópicos: i) pueden ayudar a mantener injusticias, en tanto que diversas organizaciones minoritarias independientes llegan a manifestar su carácter excluyente de otras

formas de participación ciudadana, ii) deforman la conciencia cívica al sobreponer sus propios intereses como una generalidad social, iii) si su radio de acción llega a ser tan influyente que permee los cursos de acción pública, pueden distorsionar la agenda política, y finalmente iv) afectar el control final sobre la agenda, es decir, y por mencionar un ejemplo pueden desplazar programas de asistencia social en las prioridades de la agenda gubernamental.

Si bien es cierto que el realismo de Dahl se mueve sobre la lógica de las políticas públicas y en el establecimiento de las reglas del pluralismo democrático, las tensiones entre autonomía e instituciones se debaten en las formas representativas de intereses colectivos como el parlamento.

De otra parte, la democratización al interior del parlamento que debiera permear a las élites o clases políticas, se encajonan y desgastan su propia imagen al convertirse éstas en elitismos corporativos (Orozco:1987), de tal manera que se esboza una política de exclusión, ya planteados por el criterio de Arrow sobre la imposibilidad de representación colectiva y democracia plural que arrojan los resultados de una democracia electiva.

Finalmente reconocemos que el indagar a las élites como expresión de las tendencias a las crisis políticas, se fundamenta en el sentido que conforma un lugar privilegiado de las orientaciones de un sistema político y su relación con la sociedad.

**II: DEMOCRACIA Y PARLAMENTO EN TRANSICION
EN EL CONTEXTO MEXICANO**

A partir de las caracterizaciones generadas desde la teoría de sistemas de partidos, e incorporando algunos puntos claves en torno a la crisis política, en este apartado se plantea reflexionar sobre el proceso de la crisis política en México.

De primera instancia se discurre en torno al unipartidismo que para el caso del partido hegemónico PRI, bien se le puede caracterizar como elitismo corporativo dado que al asumir formas proselitistas y determinadas características de procedencia que subsume a la clase política a lograr una membresía de cara a las similitudes y políticas de reclutamiento, ha generado un clima de estabilidad política durante mucho tiempo, aunque dicho clima no se explica sólo en ese terreno, sino en la habilidad para que esas políticas corporatistas se desplieguen a nivel societal y desarticulen toda posibilidad de cuestionamiento de la hegemonía de partido.

Sin embargo, a partir de la emergencia de nuevos actores sociales, de la expansión de las demandas ciudadanas, y de la crisis fiscal, la recomposición de las élites muestra que las políticas públicas enfrentan su propio desgaste de representatividad y legitimidad, ante la insolvencia de problemas que desafían las ideologías e involucran aspectos de orden administrativo-políticos.

Las posibilidades de renovar la democracia procedimental en México, deben considerar su propia historia de vida de cara a la composición

del elitismo parlamentario. Si las elecciones hoy en día son pensadas como una herramienta de diagnóstico que ha de promover y estimular la civilidad, los movimientos en contra que son resistencia civil y defensa del voto, ponen en tela de juicio la pervivencia de los discursos hegemónicos de las élites corporativas. Es decir, se trata no de una necesidad de legitimación del elitismo solamente, sino de la vida pública en su conjunto, pero es ciertamente en el nivel de las élites donde se ha de diagnosticar que la apertura democrática que se traduce en civilidad, sistema de partidos, rotación de élites y pluralismo.

De otra parte, la posibilidad de pensar en un neo-elitismo en México, se liga de forma inmediata a la emergencia de las élites tecnocráticas que delimitan las posibilidades, sentenciando la desaparición de los políticos de carrera o carismáticos. Este diagnóstico se asemejaría a suponer la primacía de soluciones técnicas frente a las retóricas discursivas, sin embargo, hay una sofisticación discursiva que se convierte en herramienta de poder bajo el principio de profesionalización de las élites.

Por otro lado, los sucesos de orden coyuntural que involucran la transición de poderes en períodos de elección, han arrojado en la suspicacia de la duda, que las reglas del juego democrático no favorecen el pluralismo, y ello es otro elemento cercano a la crisis política que ha de tener más relación con insumos procedimentales que con la crisis fiscal que menciona Offe, aunque no es excluyente. Algunos indicadores de manufactura reciente ilustran esto para el

caso de México, tales como las protestas en Michoacán y Guerrero, el diseño de políticas públicas frente al ascenso de la ciudadanía, que incluso determinan de alguna manera la recomposición de las élites. Es decir, y como se podrá apreciar en los indicadores del apartado tercero, resolución de problemáticas y ascenso del punto de vista del experto o profesional, marca los ritmos de la recomposición de las élites, pero también el escaso contacto con la ciudadanía.

1. Sistema de partidos y tendencias a la crisis política

Al realizar el análisis de las teorías de sistemas de partidos y democracia electiva de Giovanni Sartori, a fin de observar su relevancia para explicar el caso mexicano, Valdés (1989:10) se desliza por un sistema unipartidista, que va del totalitarismo hasta el pragmatismo, ambos en el contexto de un régimen autoritario de un partido con una tradición que lo liga irremediablemente al Estado.

En ese mismo lugar se reconoce que la ideología desde un sistema unipartidista tiene lazos de cohesión muy débiles y precarios. De otra parte la política con respecto a los grupos de oposición va de destructora a excluyente, hasta llegar a absorberlos. Esta es una tendencia que continúa hasta nuestros días, y funciona tanto para la clase política que conforma el partido "hegemónico", como para los dirigentes de la oposición.

El unipartidismo en México ha permitido cierto margen de participación a los partidos de oposición, en tanto construyen

escenarios de participación electoral con fines legitimantes. De ahí que gran parte de la discusión sobre una democracia abierta y plural, se relacione inmediatamente a la predisposición de las élites a negociar o concertar.

Para el año de 1963, la reforma electoral³ permite el acceso al diputado de partido en lugar de las diputaciones que se venían generando hasta los años anteriores, esta reforma política intenta mostrar una flexibilidad del gobierno por otorgar oportunidades a los partidos de oposición y darle visos de mayor legitimidad, aún a pesar de las crisis económicas y políticas. Sin embargo, tal situación estaba lejos de mostrarse como tal, pues el porcentaje que se dio para que hubiera diputaciones por partido exigía un 2.5 por ciento (:16-17) de las votaciones globales, por lo que tuvo que ser disminuido al 1.5 por ciento, pues muchos partidos no lograron justificar el número de votantes para atender a su registro electoral. En ese sentido, la conformación de las élites parlamentarias no son de procedencias homogéneas y tampoco participan en igualdad de circunstancias, pero además el dilema de gobernabilidad que involucra al elitismo, se relaciona a la oferta y demanda política que logre conjugar expectativas y apoyo ciudadano. La cuestión aquí, tanto como hace 20 años, es la representación plurinominal que constriñe de principio la posibilidad de un parlamento plural. De ahí que el poder representativo de la oposición llegase exclusivamente a la Cámara de diputados, más no así al Senado y por ende, menos aún al poder Ejecutivo (:14).

Es necesario mencionar que algunos críticos como Sartori (1980:285), han contemplado e incluso han realizado comentarios muy específicos de la manera en que el partido hegemónico pragmático de nuestro país conduce a la nación de tal manera que si el caso mexicano se evalúa por lo que es en sí mismo, merece por los menos dos elogios: uno, por su capacidad de inventiva, y el otro, por la forma tan hábil feliz con que lleva a cabo un experimento tan difícil.

Si queremos ser optimistas, el hecho de que existan partidos secundarios o de segunda clase como menciona Sartori, además de legitimar al partido en el poder, permiten la posibilidad de un tránsito pacífico hacia la democracia, cuestión que a partir de la creación del PRD (Partido Revolucionario Democrático) y de las elecciones de 1984, se vislumbran nuevas posibilidades, no ya de que exista la alternancia en el poder Ejecutivo, pero si de una mayor competitividad dentro del parlamento mexicano, de tal manera que se posibilite hablar de un sistema de partidos competitivo y plural.

Podemos afirmar que los electores, a partir de las últimas crisis económicas sufridas en el país, toleran menos el fraude, ya no digamos que exista una participación política enérgica, sino que más bien se muestran inconformes ante los resultados electorales (Valdés:14), por lo que la manifestación política del electorado raya en el abstencionismo, que además socava a las instituciones generando precisamente problemas de legitimidad y representatividad. Esto pareciera ser particularmente cierto con el llamado ascenso de las ciudadanías desde 1985, y sobre todo a partir de 1988.

Por otra parte, extremando las actitudes y las acciones políticas, y por poner solamente un ejemplo, desde la toma y quema de oficinas electorales ocurridas en noviembre de 1992 en Tamaulipas⁵ hasta las movilizaciones generadas para exigir la renuncia de gobernadores como son los casos en los Estados de Michoacán y actualmente en Guerrero, es evidente que el diagnóstico por la estabilidad política y la transición hacia un sistema de partidos competitivos contempla una gran diversidad de paradojas que debilitan la legitimidad y representatividad del sistema político. De principio, la intencionalidad de las reformas políticas, parecieran abrir el sistema de partidos a la conformación de élites plurales y de distintas procedencias. Sin embargo, es probable que cada vez más se busquen soluciones técnicas de acuerdo a las problemáticas más comunes.

Es necesario aclarar que el PRD es quien por las buenas y por las malas intentan modificar el esquema hegemónico pragmático en que vivimos. Acciones de la oposición logradas en base a su obstinada participación, han sido: el compromiso por parte del gobierno para instalar un sistema computarizado que se "cayó" antes de empezar a funcionar, (:22) y la publicitación de los resultados parciales a nivel casilla, lo que da por resultado una mayor dificultad para alterar los comicios, resultado de alguna forma de la publicitación de intereses ciudadanos que además de presionar a la apertura para reconsiderar las reglas del juego democrático, pretenden llegar a un

estatuto de civilidad que asegure la estabilidad política del sistema.

La abstención del electorado, como la movilización convocada por los partidos de oposición permitieron observar en la elección de 1988, que ya no hay tal disposición para continuar siendo partidos de segunda clase ni secundarios. El presente régimen no tiene esa legitimidad que otorgan los comicios (:24). La frase de Sartori (:284) cuando afirma contundentemente, que " El PRI tiene que ganar de todas formas", adquiere un sentido peyorativo de cara al fraude electoral. Igualmente cuando se afirma que " Lo que importa es que la disposición hegemónica mantiene unido al PRI ..." (:285), las posibilidades de alternancia en el poder Ejecutivo son cuasi-nulas.

De otra parte, cuando López Monjardín (1990:45-58) observa lo que sucedió en las calles el 6 de Julio de 1988, termina reconociendo que la representatividad y legitimidad del sistema político mexicano, se encuentra una fase de recomposición desde abajo, en tanto que las instituciones se ven efectivamente rebasadas por la incompletud de sus programas de atención social y respuesta ciudadana. Así pues, para ella la cultura política de la que se habla desde las élites parlamentarias sobre todo a partir de tales sucesos, se torna increíble en tanto tienden a reproducir esquemas de reclutamiento y formas corporativas y clientelares.

La paradoja difícil de resolver para las élites corporativas en el contexto de la transición de poderes en el ámbito de la

democratización, se encuentra en que no se abandonan políticas clientelares y corporatistas por parte del PRI-gobierno. Ello aún cuando hemos visto que el diagnóstico realizado desde autores como Habermas y Offe no permiten una salida de ese tipo, es decir, si la sociedad civil sobrepasa la capacidad de respuestas de las políticas públicas, pero además la representación que se muestra como la clase política conformada desde diversas procedencias no se democratiza hacia la pluralidad de intereses ciudadanos, los insumos de legitimidad se vuelven más precarios, y no sólo al nivel de insumos consensuales, sino a nivel de la conformación de las reglas del juego democrático. El ascenso de élites tecnocráticas, y políticas de reclutamiento, sostenemos, ha de responder a esta demanda.

La recomposición de las élites parlamentarias debe obedecer a subsanar los déficits de representación y legitimación generados de una parte por la insatisfacción de las demandas ciudadanas en el seno de un Estado benefactor⁷, pero de otra parte se reconoce que los insumos de lealtad al involucrar prácticas de sentido⁸, y puesto que la administración de recursos de las políticas públicas pretenden generar tales insumos desde la reconstrucción de tradiciones o valores sociales; al evidenciarse tales prácticas de la ingeniería política, los resultados son nefastos.

Así pues nos proponemos realizar un seguimiento a las posibilidades de una clase política parlamentaria, de cara a sus rasgos de conformación, rotación y reclutamiento, para saber si existen oportunidades de apertura política, y por otra parte, analizar a

partir de los indicadores obtenidos en el censo y en la muestra en este trabajo, si los cambios han sido drásticos o permitidos por parte del gobierno. Es decir, el problema de ingobernabilidad involucra la misma conformación de élites o clases parlamentarias, bajo el entendido que las procedencias de los miembros han de soportar los dilemas de representatividad y legitimidad en los márgenes de un pluralismo democrático, que se confrontan aún más en la relación ciudadano-representante.

Ello sin que nos llamemos a engaño en torno a la reforma política en curso, dado que 65 años de permanencia relativamente eficaz en el poder por parte de los elitismos corporativos no son fáciles de abandonar para quien ostenta las riendas de la vida pública en este país, sobre todo porque ello presupone la pérdida de un horizonte que para los militantes del PRI, observa cierta tradición en la conformación de las élites. Esta situación incluso ha cambiado en nuestros días, de tal suerte que se habla del ascenso de las tecnocracias.

Al continuar con una dictadura sexenal del unipartidismo (Sartori:284), se reconoce además que el "pluralismo simulado" (:280-281) conforma sólo una vertiente psicológico discursiva de desahogo político, además que su permanencia en el gobierno sectorializa la toma de decisiones ya que cualquiera que sea la información, el partido hegemónico puede imponer su propia voluntad.

2. Conformación de élites parlamentarias: Tecnocracia y problemas sociales

La teoría clásica de la democracia (Suárez:1991:62) en sus fundamentos básicos, expone que el autogobierno, la igualdad y la soberanía popular, basado en una democracia directa, se han mantenido sin cambio hasta nuestras fechas, situación que ya no es posible sostener, pues debido a la celeridad con que ha aumentado las demandas ciudadanas y las problemáticas suscitadas por la modernización, las instituciones políticas actuales. Han tenido que ser vistas desde otra óptica.

Debe haber sido Stuart Mill (:61) quien perfecciona la idea de la democracia ahora como un gobierno representativo, aunque como hemos visto en el primer apartado, con autores como Dahl, Sartori y Bobbio, las formas de gobierno como expresión de la democracia debe dirigirse a discutir no sólo los problemas de representatividad, sino de resolución social, es decir, la democracia hoy en día debe contemplarse desde una perspectiva justicialista (Kern, L., Müller, H., P. :1992) que bien puede generar los insumos necesarios para el establecimiento de un neocontractualismo.

Las élites emergen cuando el nivel de organización política y social llega a un nivel mínimo en el cual los intereses personales y colectivos deben ser protegidos por decisiones de autoridad que sostengan los principios autoritarios. Por tanto, son las

organizaciones, y no la misma sociedad, las bases de la existencia de las élites (Suárez:41).

Estas élites conformadas por la necesidad de poder, incluso diríamos, y precisamente por permanecer en el mismo, genera que las organizaciones se vean en la necesidad de hacer circular las élites, proceso conocido como "movilidad" o "cooptación".

Desde las teorías de élites, se afirma que no son ya las personas, los electores quiénes directamente eligen a sus gobernantes, sino los grupos organizados que actualmente conocemos como élites, también llamados, oligarquía, clase gobernante, clase dominante, burocracia gobernante, élite de poder, y tecnocracia. (:47).

Suárez (:42) retoma a Dahl, quien define a las élites como grupos de personas con poder para afectar individual, regular y eficientemente las políticas de las organizaciones. En esta definición, el poder es simplemente visualizado como la habilidad de alterar la conducta de otras personas. Para el caso de México sería incluso más pertinente hablar de elitismo corporativo o de partido.

Los conceptos de élite y de clase, tienen un factor en común (:44), la desigualdad, una asimetría en la distribución de los recursos a que la población se enfrenta, como lo podremos observar en este trabajo en la gráfica titulada distancia social económica, como ejemplo, nos da el ingreso (económico) y la educación, dado que la población, pongamos por caso específico nuestro país, no cuenta de manera homogénea con estos insumos, pues la mitad de nuestra

población total es eminentemente joven, lo que crea una demanda de servicios en estos rubros que podría ser excesiva para la comunidad.

Curiosamente, al entrar al mercado todas las expectativas de la población económicamente activa se ven frustradas por esta distancia social económica, dado que el ingreso de un obrero, con un salario mínimo con respecto a su representante parlamentario lo hace ver las cosas de manera diferente, la relación asimétrica es de uno a veinte salarios mínimo⁹, por lo que si pensamos la representatividad en términos de las posibilidades de la socialidad, los ritmos de esta se constriñen a los alcances del bolsillo que de una forma u otra delimita las posibilidades de vida digna y ciudadanía desde la justicia social.

Así las diferencias en términos de apropiación y despliegue de socialidades por parte de la clase política se traduce en una cantidad de canongías y estatus que se traducen en prestaciones que da el pertenecer al parlamento mexicano, tales como las relaciones de poder, fuero político, mayor conocimiento de la problemática nacional y local de la república y de los estados, y la toma de decisiones en "favor" de sus representados.

A pesar de que desde las democracias procedimentales siga siendo un mal necesario, para el caso del parlamento mexicano, la ruta de la corrupción es un camino que ya es estigma y alejamiento de la ciudadanía respecto de las élites.

Para que estas élites políticas puedan subsistir (:64), han de tener en cuenta una(s) sub-élite(s), apoyándolas indefinida y totalmente, pues la "cúpula" generalmente no accede directamente a la problemática social, por medio de estos grupos intermedios. En la visión de Sartori, se contempla ya el sistema de información que permite llevar y traer consigo todo tipo de información para que el grupo en el poder "escuche" a los otros grupos de oposición (Sartori: 281), pues la élite, el partido dominante no lo puede abarcar todo, por lo que se hace necesario que los canales de información externa puedan ser manipulados todas las veces que sea necesario, sin perder por ello nada de su hegemonía ni en el discurso político, ni en las tomas de decisiones ni locales ni nacionales.

En la actualidad, los problemas sociales han superado a las organizaciones civiles y democráticas, el poder de facto se ha monopolizado en las estructuras políticas y existe una fuerte tendencia a rebatir el propio poder establecido, esto es, en cuanto que no haya signos de anomalías, de hecho todos aceptan las estructuras gobernantes como legítimas, pero en cuanto que se perciben digresiones con respecto a la autoridad que se ejerce, empieza a dudarse de la legitimidad del sistema en funciones.

Ante estas situaciones, las organizaciones se manifiestan en pequeños grupos que se vuelven competitivos¹⁰ por el poder, en este sentido, el "pluralismo" democrático, es ahora denominado como poliarquía (:66). Esta competitividad nos muestra de manera coherente y

consistente que quiénes tratan de incidir sobre las formas de vida de los ciudadanos, son las élites en el poder.

Esta situación nos arroja luz a fin de explicarnos, para que sirven y para que son los planes de programación en la planificación familiar, en el estancamiento de los salarios, en las tradiciones que se quieran conservar. Las democracias han substituido eficientemente a los sistemas oligárquicos y monárquicos, aunque nos dejan ahora nuevos problemas por resolver, ya que las condiciones en que se desenvuelven las formas de vida, van tomando matices de no violencia, aunque eso es la apariencia que se desea obtener.

No es necesario que nos detengamos aquí a explicar que existen abismos insondables entre las dimensiones teóricas y prácticas del es y del deber ser, pese a que se denominan democracias y las explicaciones teóricas permiten aclarar y establecer principios que puedan dilucidar la problemática de las democracias; la realidad inherente a la naturaleza humana sigue una flexibilidad que no alcanzamos a comprender, el hecho por ejemplo de hablar de electores nos lleva a pensar que todos los mayores pueden y deben de votar, y nos quedamos con la población menor de 18 años, con los deficientes mentales, con los extremadamente marginados, con los que están en prisión y con las religiosos que a pesar de la apertura con la religión no se les permite meterse en política, sabemos que el problema no es sencillo y sin embargo, hay que atenderlo.

Suponemos que la población que rebasa a las comunidades se enfrentan no solo a problemáticas de tipo de la vivienda, de servicios básicos, que la política no lo es todo y sin embargo estamos inmersa en ella, en tanto que es la posibilidad por decidir sobre la vida en común. Y que si bien es cierto que la élite decide por nosotros y que nuestras formas de vida están en función de la actual tecnocracia, el ascenso de las ciudadanías es cada vez más notoria en el escenario de lo público.

Sin embargo, sostenemos que la conformación de las élites parlamentarias ha demostrado las tendencias por resolver la crisis política de representatividad y legitimidad, que para el caso mexicano no es sólo la necesidad de estructurar una democracia procedimental desde las ofertas políticas lanzadas desde los sistemas de partidos, sino también desde el ascenso de la sociedad civil ante la incapacidad resolutive de las expectativas generadas por el mercado en la población y el presupuesto público.

La conformación de élites tecnocráticas podría resultar paradójica en tanto que cada vez que instrumenta desde el conocimiento especializado, los cursos de acción pública, se aleja aún más de los lazos de representación en corto que durante mucho tiempo en México se ligaban irremediamente al paternalismo. De otra parte, las instituciones que se autodiagnostican de cara a la crisis política, ven en el ocaso del estado benefactor, la necesidad de políticas neocorporativas como el PRONASOL.

III: TENDENCIAS DEL ELITISMO PARLAMENTARIO EN MEXICO:

1982-1994

La élite política parlamentaria en México, en el período de legislaturas analizado en este apartado, que va de la LII hasta la LV, observa en la recomposición de las élites una continuidad en términos de las procedencias educativo-profesionales de las mismas, a la par que hay una tendencia a la desaparición de las representaciones obrero-sindicales, así como de los agricultores.

De otra parte la predominancia del PRI en la conformación del parlamento muestra que no existe un reflujo que traduzca la apertura democrática a un sistema de partidos competitivos. Es decir, y aún cuando partidos de oposición como el PAN y el PRD. mostraron su consistencia en lo que va de las legislaturas en el período salinista, su lucha no refleja su inserción competitiva en el terreno del sistema de partidos.

Las interpretaciones de esto obedecen a circunstancias que se deben leer más allá de los indicadores propuestos aquí. Es decir, mientras los partidos de oposición en México observan su lucha por la "democracia" en movilizaciones particulares a las posibilidades de su convencimiento representativo, desde una perspectiva procedimental, o no existen las condiciones de posibilidad para la competencia política, o bien no existe una oferta de competencia de partidos representativa de las demandas ciudadanas.

Sin embargo, la conformación de la clase política, muestra su propia precariedad y los riesgos de una crisis política, en tanto que el diagnóstico de apertura democrática no cristaliza en lo que pudiera pensarse como pluralismo democrático.

La respuesta del sistema político en relación a los insumos de legitimidad por vía de la representatividad ha establecido actualmente, y como una tendencia vista desde la LII legislatura, la recomposición de las élites desde la profesionalización de las mismas, y una ruptura respecto de las viejas élites de carrera política.

1. Crisis política y ascenso de las tecnocracias

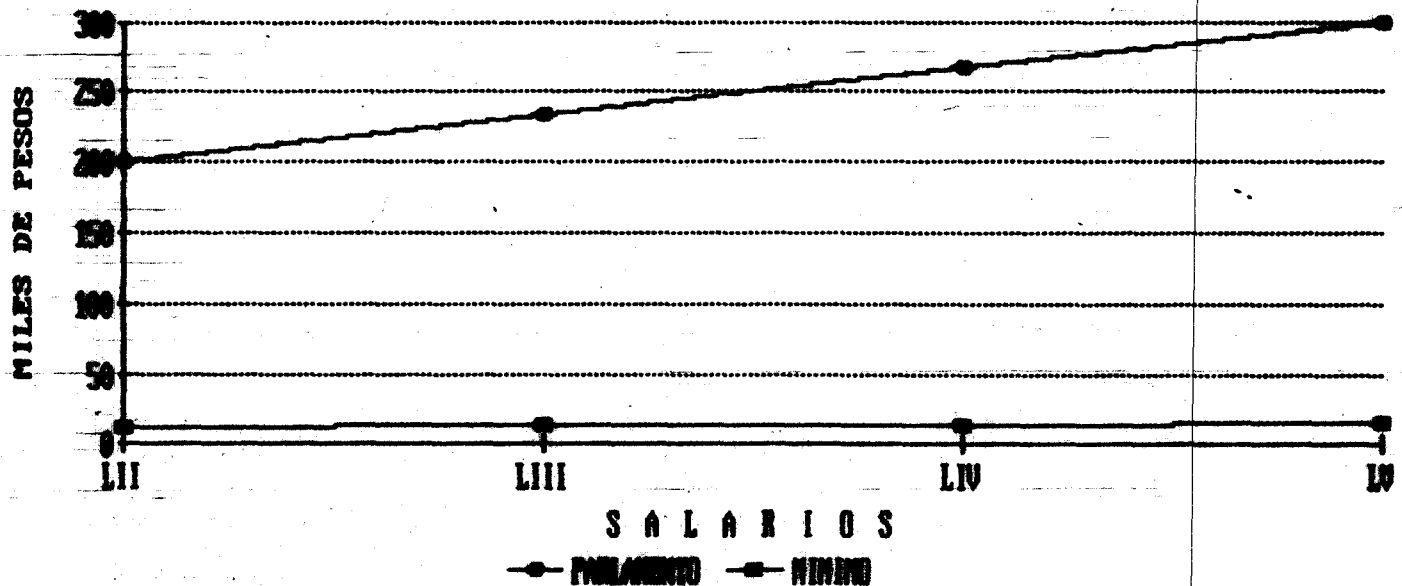
El llamado adelgazamiento del estado con relación a la crisis fiscal, y que en gran parte ha orientado los diagnósticos de ingobernabilidad han mostrado una tendencia que desarticula las posibilidades de ascenso social por parte de los sectores más desprotegidos. Incluso, como parte de la política económica del gobierno actual, la ruptura de los movimientos sindicales como propuestas de reivindicación laboral, se han ceñido a los topes salariales impuestos por los pactos de concertación económica.

En tanto que como Meyer¹¹ ha reconocido, las demandas de los diputados federales se mueven en el sentido de que han disminuido sus

percepciones salariales, resulta paradójico que en un paralelo gráfico en el que se presupone una distancia social económica de los representantes en relación a los representados, se nota una diferencia salarial en la LV legislatura de 21 salarios mínimos.

GRAFICOS 1

**DISTANCIA SOCIAL ECONOMICA
PARLAMENTO MEXICANO 1982-1994**



Fuente: Meyer, Lorenzo. Excélsior, 24 de diciembre de 1992. Y Diario Oficial del lunes 7 de diciembre de 1992 p.38

Este acercamiento a las percepciones salariales del parlamento tiene por objeto mostrar que la distancia económica entre representantes y representados es un punto de alejamiento de las posibilidades de vida común, dado que oferta política como participación ciudadana y la

utilización de recursos por parte del parlamento no es una cuestión que se ventile públicamente.

Es decir, si pensamos la representatividad de las élites respecto a las expectativas de resolución ciudadana, existe un silencio que debilita las posibilidades de competencia pública respecto al uso y destino de los recursos públicos. En última instancia las percepciones salariales de las élites si quisieran salvar la duda de la corrupción, debieran esbozar públicamente el uso de los recursos.

La gráfica que hemos presentado es sólo un punto de partida que puede permitir reflexionar sobre otro tipo de indicadores lo que podría orientarnos a pensar en el debate actual por las "manos limpias" en México respecto al uso de recursos para campañas electorales y gastos de partido, que muestra una preocupación por desligar la corrupción de la imagen pública, lo cual es un indicador de ingobernabilidad. Por otra parte, en una perspectiva comparativa desde la legislatura LII hasta la LV, el ascenso de las tecnocracias es notorio. Mientras que los abogados conforman la mayoría del parlamento, los obreros están en franco descenso, incluso tienden a desaparecer.

TOTAL PARLAMENTARIO POR PROFESIONES
MEXICO 1982 - 1994

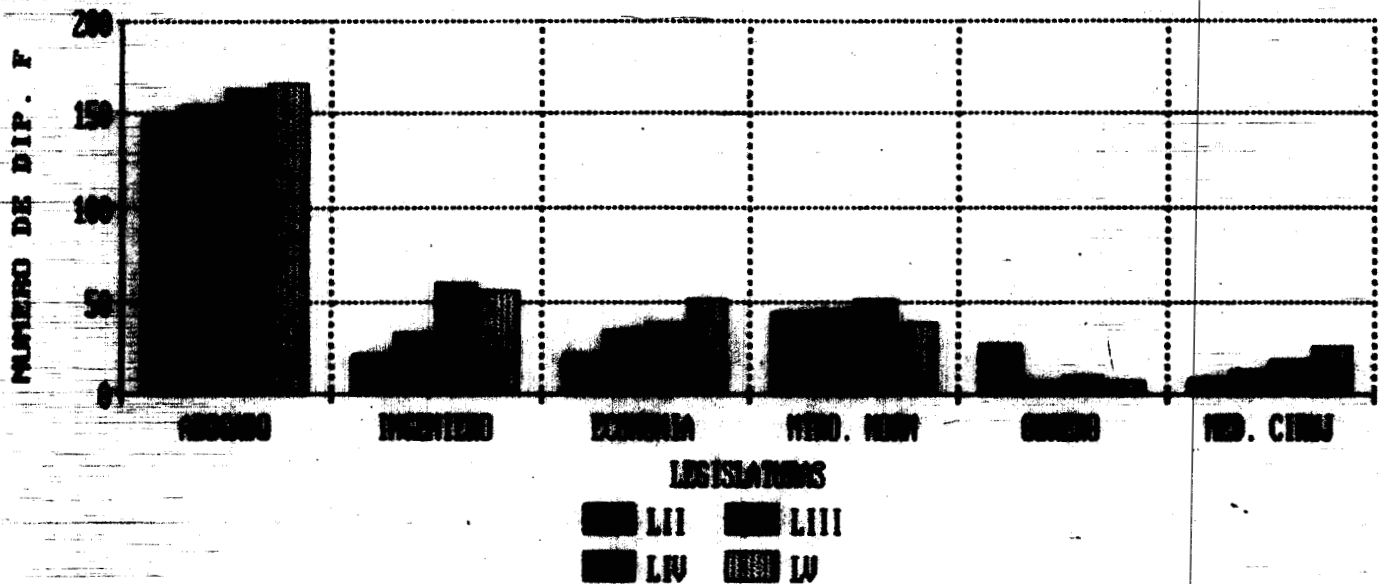


GRAFICO 2

Fuente: Diccionario Biográfico de la Nación, 1982-1984-1987-1994.

El gráfico 2 muestra que la representatividad de los políticos de carrera y sectoriales ha sufrido los impactos de la emergencia de nuevas élites corporativas que son los políticos con especialización profesional.

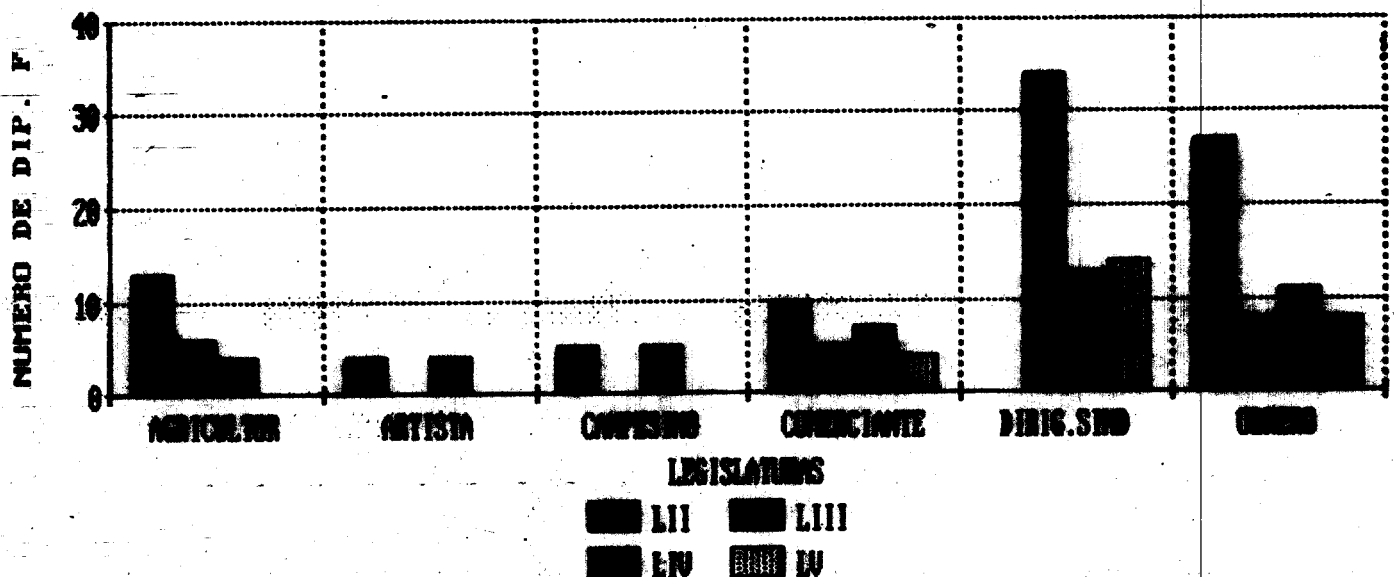
Esto es aún más notorio si observamos que los economistas van en pleno ascenso. Aunque por otra parte, los problemas de gestión y salud pública, posibilitan el despunte de los médicos: Es decir, las tendencias de renovar las élites parlamentarias, parecieran no obedecer a los criterios de representación política fundamentada en

el contacto directo con la población, y si obedecer a ciclos de regulación y resolución de problemas sociales.

De otra parte los problemas magisteriales de cara a la reestructuración de su presencia sindical, no ha aumentado sus índices de representación en el parlamento. De hecho en el actual régimen muestran un descenso significativo respecto a su anterior ascenso. De una forma aún más clara, el gráfico número 3 nos muestra que el sector obrero-sindical y agricultor tienden a disminuir drásticamente ante el ascenso de las tecnocracias. Incluso cabe acotar que para disputar un escaño o curul en el parlamento, las posibilidades de los sectores no profesionistas es casi nulo.

GRAFICO 3

**TOTAL PARLAMENTARIO POR PROFESIONES
MEXICO - 1982 - 1994**



Es en esa dirección que se esboza pensar por una parte, en la crisis de representatividad política, y que paradójicamente posibilita el ascenso de las tecnocracias centradas en la resolución profesional de gestión ciudadana.

2. Rotación y conformación de las élites parlamentarias

Para que en México se pudiese hablar de neELITISMO como reconocimos en el segundo apartado, debieran existir los mecanismos de regulación que aseguraran criterios procedimentales de constitución y rotación de las élites como probidad de la democratización "desde adentro". La emergencia de partidos como el PRD, y la llamada corriente crítica podrían pensarse como muestras de la ruptura de las élites predominantes. Sin embargo, los indicadores que se sugieren a continuación y que están contruidos en términos de los puestos de elección y designación, así como el promedio en años de pertenencia a los partidos, se dirigen a esbozar el diagnóstico de la rotación de las élites y su composición de cara a la emergencia de nuevos problemas sociales o la emergencia de nuevos actores.

Es decir, y por mencionar sólo un ejemplo, los médicos frente a los problemas de salud pública, muestran una tendencia ascendente en su inserción al parlamento.

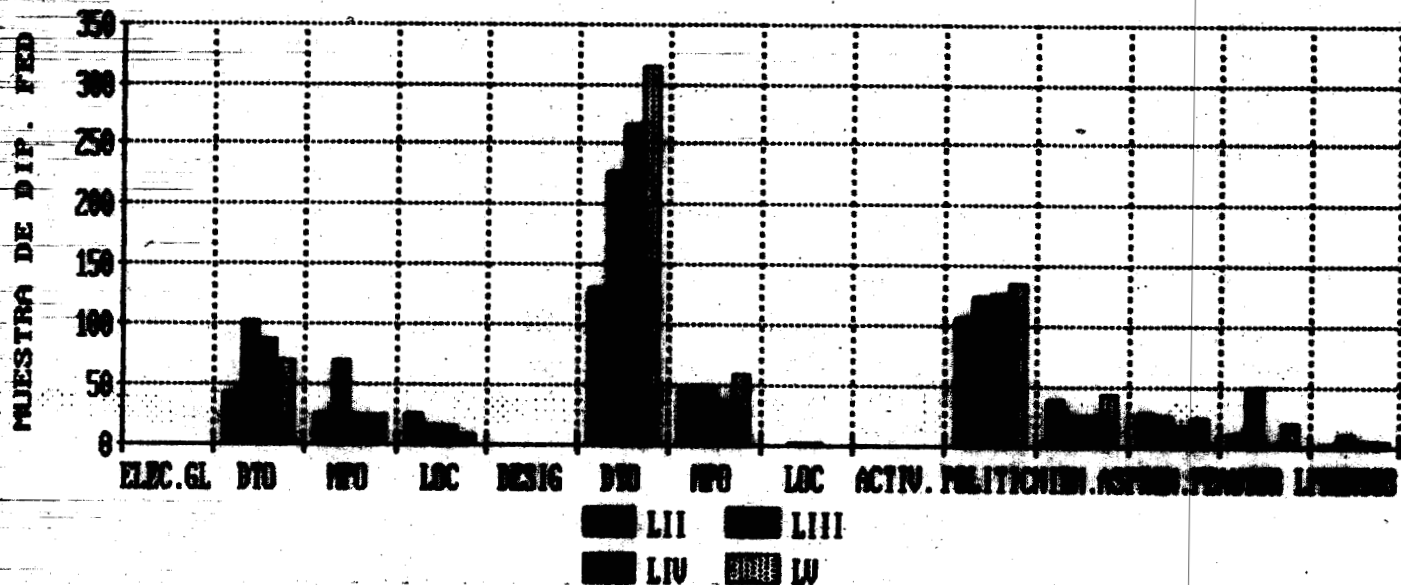
En el caso de los puestos de elección, para la presente muestra, (gráfico número 4) están dados en función del número de veces en que los representantes han sido elegidos por los electores en cada una de

la legislaturas que se describen a continuación. Podemos observar que han estado disminuyendo considerablemente el número de veces que han sido electos tanto para los distritos, los municipios y las localidades conforme a las últimas legislaturas. En ese sentido la rotación de las élites muestra una experiencia en puestos de elección muy joven aún.

Las actividades políticas están en pleno ascenso, lo que indica que para ocupar los escaños parlamentarios existe la necesidad de estar insertados y conectados para continuar en constante actividad dentro de la élite parlamentaria como se muestra en el gráfico 4.

GRAFICO 4

**ELECCION, DESIGNACION Y ACTIVIDADES POR
MEXICO 1984 - 1992**



Fuente: Diccionario Biográfico de la Nación, 1982-1984-1987-1994.

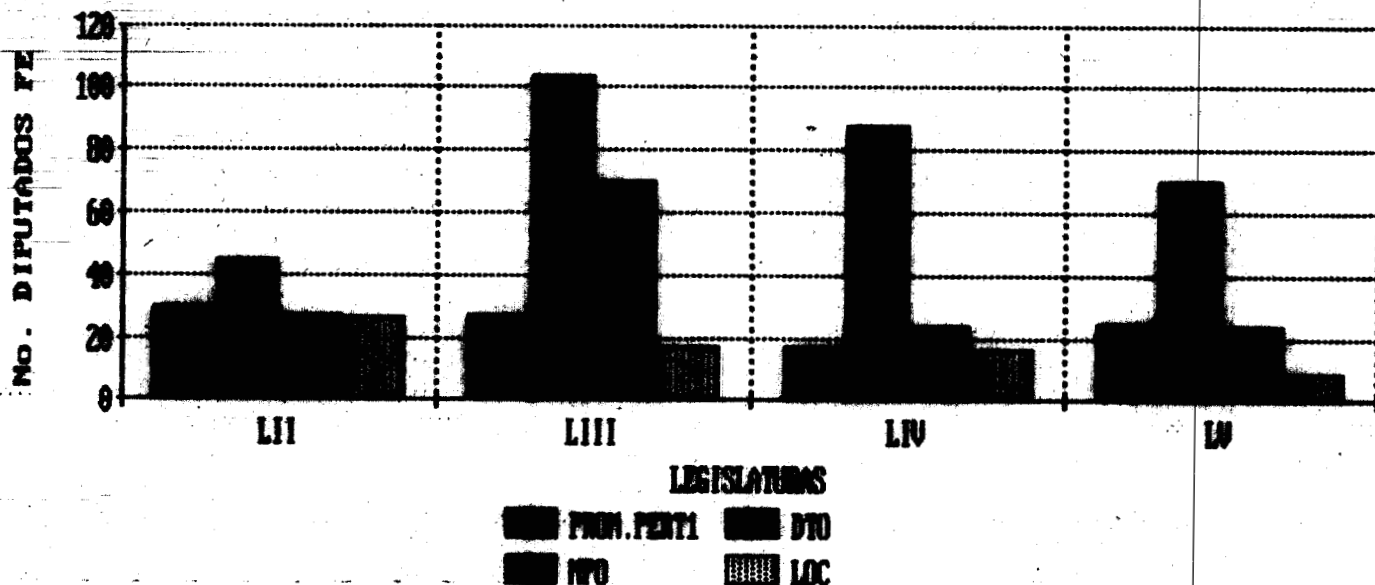
Ser miembro de alguna asociación empieza a ser considerado como parte

de la dinámica que se nota en la gráfica número 4. De otra parte, en cuanto a la publicación de libros, son realmente pocos quiénes ostentan este rubro, sin embargo, y como habremos de apreciar en el tercer capítulo, las procedencias de las élites parlamentarias llenan un alto porcentaje en educación superior.

Mientras que en los cargos de elección parlamentaria (gráfico número 5), el promedio de pertenencia en años nos muestra descensos significativos con respecto a los distritos, los municipios y las localidades se ven afectados por una disminución marcada en estos puestos de elección por parte de la muestra parlamentaria.

GRAFICO 5

**MUESTRA CENSUS ELECCION PARLAMENTARIA
MEXICO 1981 - 1992**



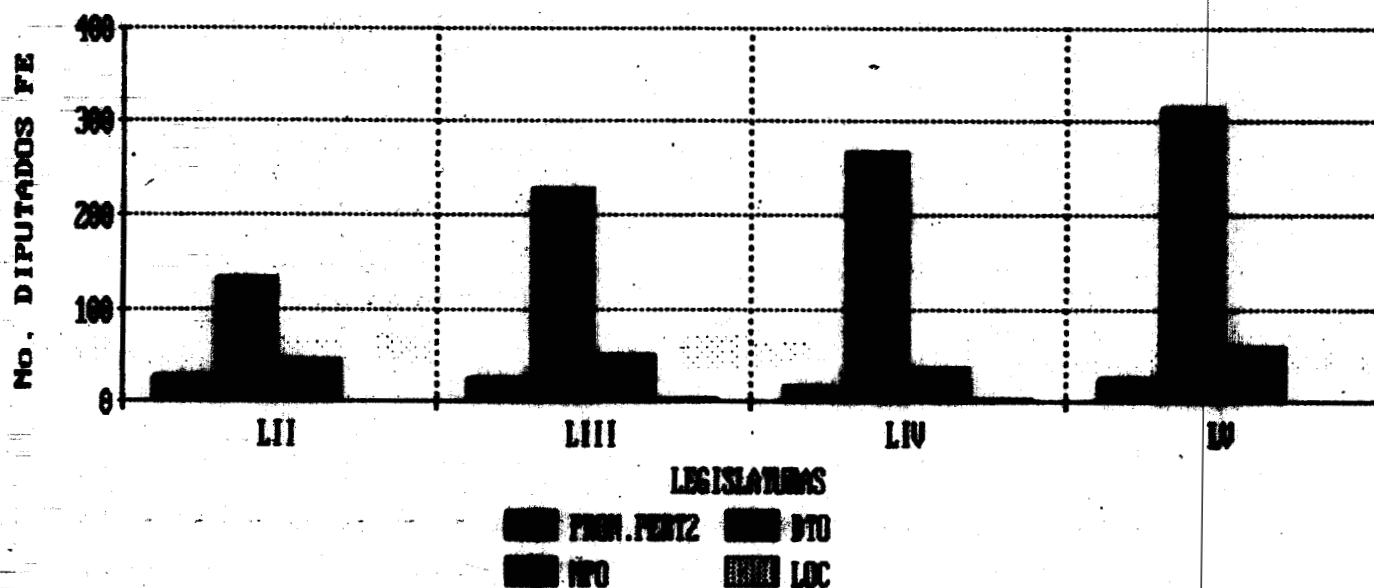
Fuente: Diccionario Biográfico de la Nación, 1984-1987-1989-1992.

Incluso podemos afirmar que la recomposición de las élites de un período gubernamental a otro, observa un ligero descenso en el promedio de años de pertenencia a partidos, y conforme avanza el actual régimen se amplían los márgenes a sectores con un promedio de pertenencia mayor.

En el gráfico número 5, el promedio de pertenencia en años a los partidos políticos podemos observar que la conformación de las élites políticas se inserta definitivamente en los cargos de elección pública en los distritos, ello se explica en gran parte al carácter constante de los escaños distritales, pero también a que representan centros hegemónicos con mayor impacto en las decisiones públicas.

GRAFICO 6

**NUESTRA REPRESENTACION PARLAMENTARIA
MEXICO 1982 - 1991**

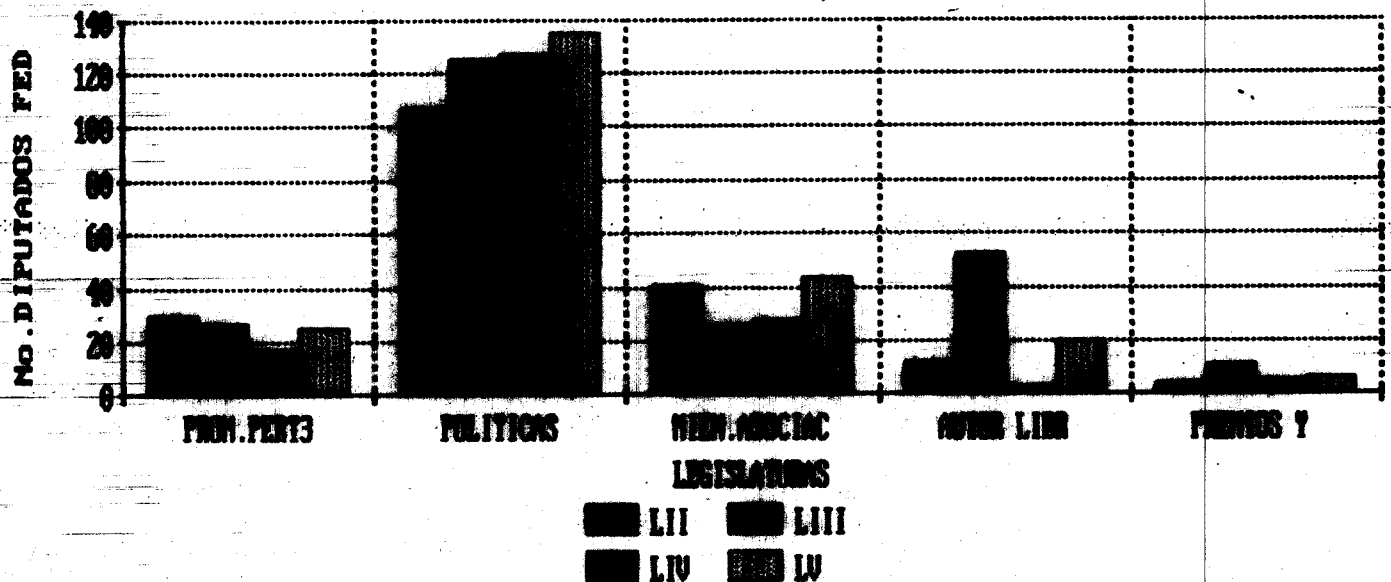


Fuente: Diccionario Biográfico de la Nación. 1984-1987-1989-1992.

La recomposición de las élites en el poder las podemos observar más claramente en la pertenencia en años a los partidos en el gráfico número 6, donde se notan un descenso marcado y un nuevo auge en el régimen salinista, esto es, el arribo de una nueva élite.

GRAFICO 7

**NUESTRA PERTENENCIA POLITICA
MEXICO 1982 - 1991**

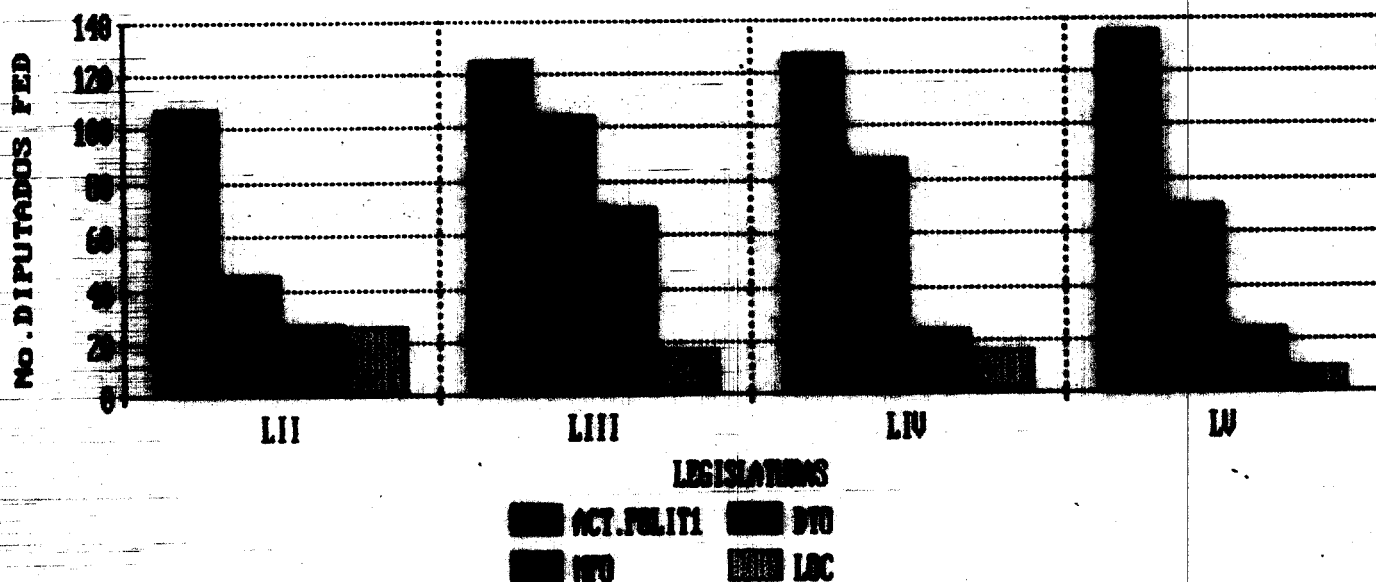


Fuente: Diccionario Biográfico de la Nación. 1984-1987-1989-1992.

En la gráfica número 7, en la muestra que se obtuvo, se observa que las actividades políticas se han incrementado, por lo que en relación a los puestos de elección pública, se nota escasa experiencia.

GRAFICO 8

NUSTRA ACTIVIDADES POLITICAS PARLAMENTARIAS
MEXICO 1982 - 1994



Fuente: Diccionario Biográfico de la Nación. 1984-1987-1989-1992.

Podemos concluir entonces, conforme a la gráfica 8, que la rotación de las élites muestra cómo de un período gubernamental a otro se empieza a recomponer. Mientras que las designaciones se concentran en puestos administrativos, las representaciones más cercanas a las comunidades y que presuponen los cargos de elección pública como los distritos, municipios y localidades, representan una experiencia aún temprana para las élites.

3. Representatividad y Clase política.

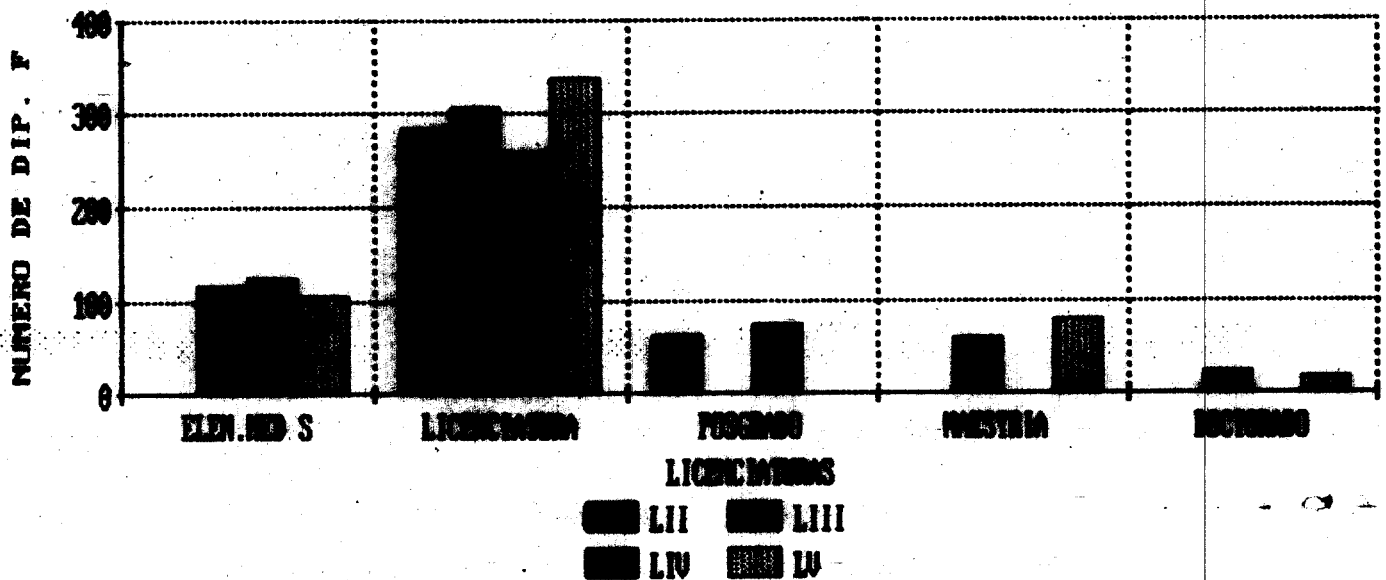
La predominancia del unipartidismo por parte del PRI, pese a la crisis de credibilidad que posibilitó el ascenso de la oposición durante las elecciones presidenciales, pareciera haberse recuperado

por amplios márgenes. De otra parte la clase política es indagada a continuación, pensando en las diversas procedencias de los miembros del parlamento, ya en términos educativos, lugar de nacimiento, y profesiones. Esto nos permite formularnos una idea en torno a los rasgos característicos de las élites, que necesariamente se leen como el ascenso de las tecnocracias.

En el total parlamentario que muestra la gráfica número 9, por nivel de estudios, observamos un incremento en las licenciaturas, luego un ligero descenso que es el período de incertidumbre en la constitución de las clase política, y finalmente el despunte de esta tendencia a las tecnocracias.

GRAFICO 9

**TOTAL PARLAMENTARIO POR NIVEL DE ESTUDIOS
MÉXICO 1982 - 1994**



Fuente: Diccionario Biográfico de la Nación. 1984-1987-1989-1992.

Existe también la tendencia a la disminución en la escolaridad elemental, media y superior, lo que nos hace notar una asimetría en el parlamento. Esto nos hace suponer un alejamiento de los representantes políticos que no han cursado una carrera universitaria, con respecto a la propia élite, de la cual se están viendo excluidos.

Respecto a las procedencias de lugar, en el gráfico número 10, correspondiente al lugar de nacimiento, observamos una clara tendencia a monopolizar escaños con legisladores originarios del D.F., manteniendo en su sitio a los veracruzanos, donde existe ese eje del poder del que hablan los expertos.

**TOTAL DEL PERFIL PARLAMENTARIO POR LUGAR
MEXICO 1982 - 1994**

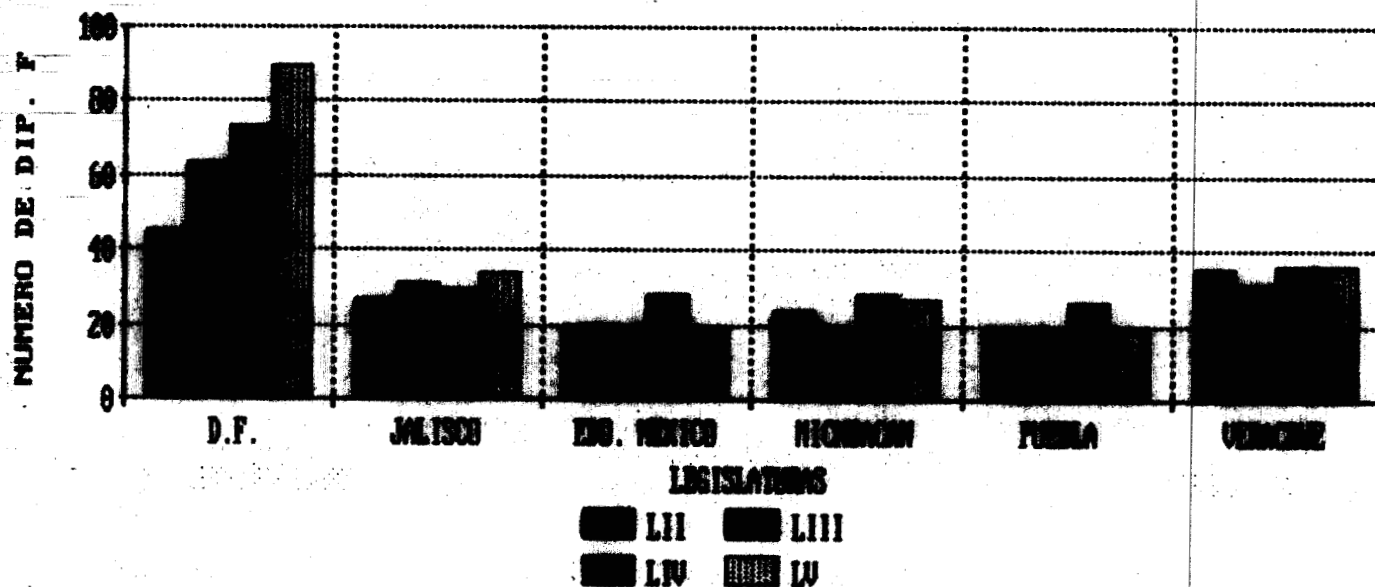


GRAFICO 10

Fuente: Diccionario Biográfico de la Nación. 1984-1987-1989-1992.

Paradójicamente a la descentralización como respuesta a la crisis fiscal, la centralización del poder en términos de procedencias de origen, se concentra en un sólo lugar, dado que las oportunidades de inserción a las élites con las características de profesionalización y centralizadas en un lugar, comportan mejores oportunidades de formación y reclutamiento en el centro que en la periferia.

El principio de profesionalización ha desplazado no sólo de la retórica gubernamental al movilismo sindical-político (v. gráfico número 11) al observar que las actividades políticas sindicales disminuyen y se incrementan en el rejuego de las curules, sino que además, sectores como la carrera judicial disminuyen en general.

TOTAL PARLAMENTARIO DE ACTIVIDADES
MEXICO 1982 - 1994

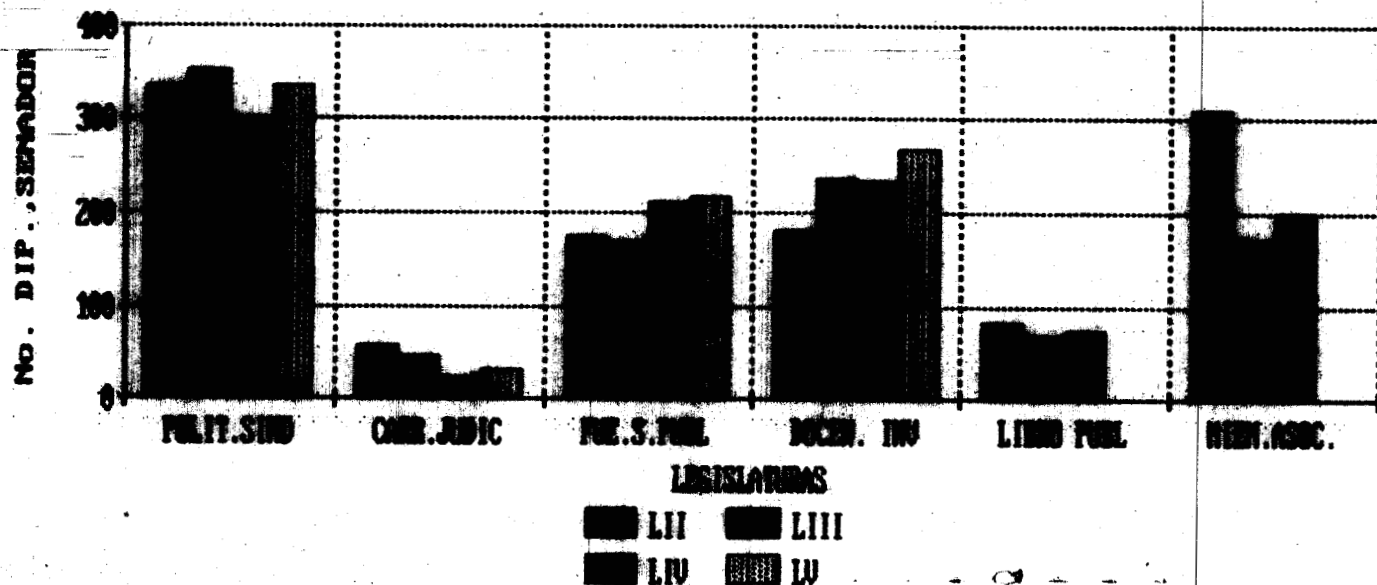


GRAFICO 11

Fuente: Diccionario Biográfico de la Nación. 1984-1987-1989-1992.

El repunte de las actividades políticas en la última legislatura, ilustra la pertinencia de los espacios políticos existentes en el presente gobierno, y la necesidad de rotación en puestos de representación política de las élites. En cuanto a los indicadores docentes, hay una tendencia ascendente en el período salinista, de tal manera que las políticas de reclutamiento se mueven en esa dirección, bajo el principio de necesidades y soluciones técnicas para problemas sociales específicos.

La clase política (v. gráfico 12) se conforma en su mayoría por abogados, mientras que los economistas y los médicos despuntan favorablemente hacia el poder hegemónico, confirmando que la recomposición de las élites involucra no sólo criterios de representatividad política, sino de políticas públicas, sintetizando las tendencias de crisis política como legitimidad versus eficiencia. Es decir, las tendencias a la profesionalización muestran la necesidad de parte del sistema político por resolver sus problemas de legitimidad no sólo en el ámbito de las lealtades de masas, sino en el plano de los programas de gobierno y políticas públicas.

CLASE POLITICA PARLAMENTARIA
MEXICO 1982 - 1994

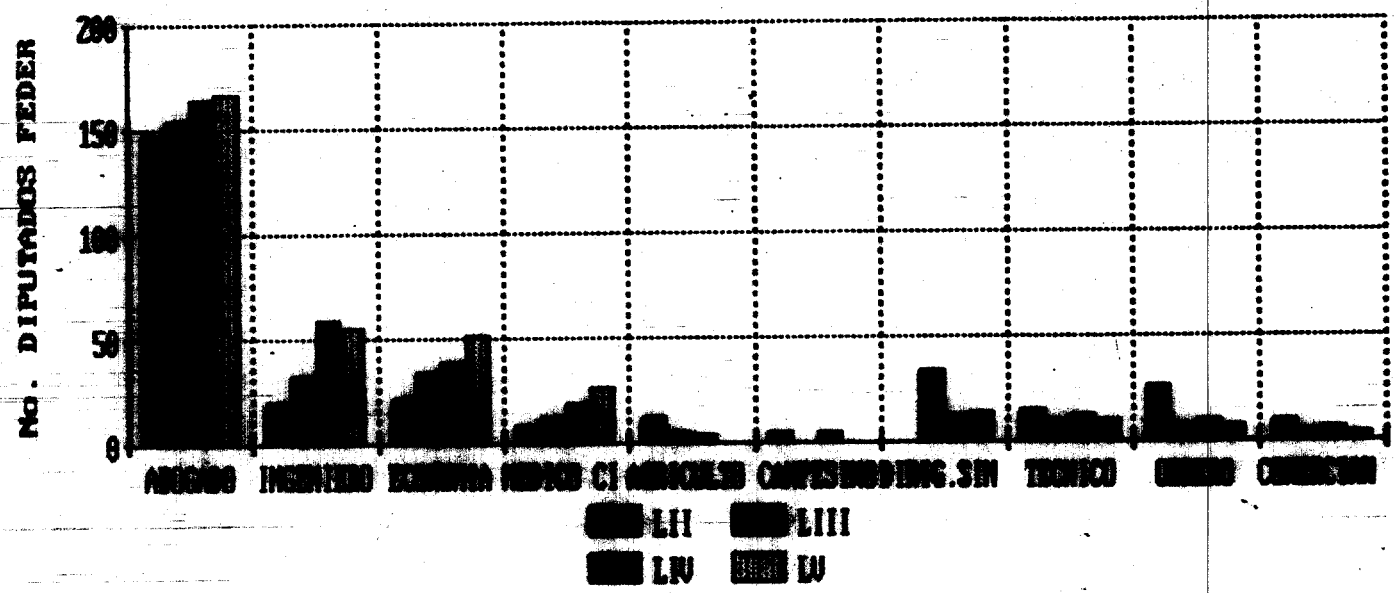


GRAFICO 12

Fuente: Diccionario Biográfico de la Nación. 1984-1987-1989-1992

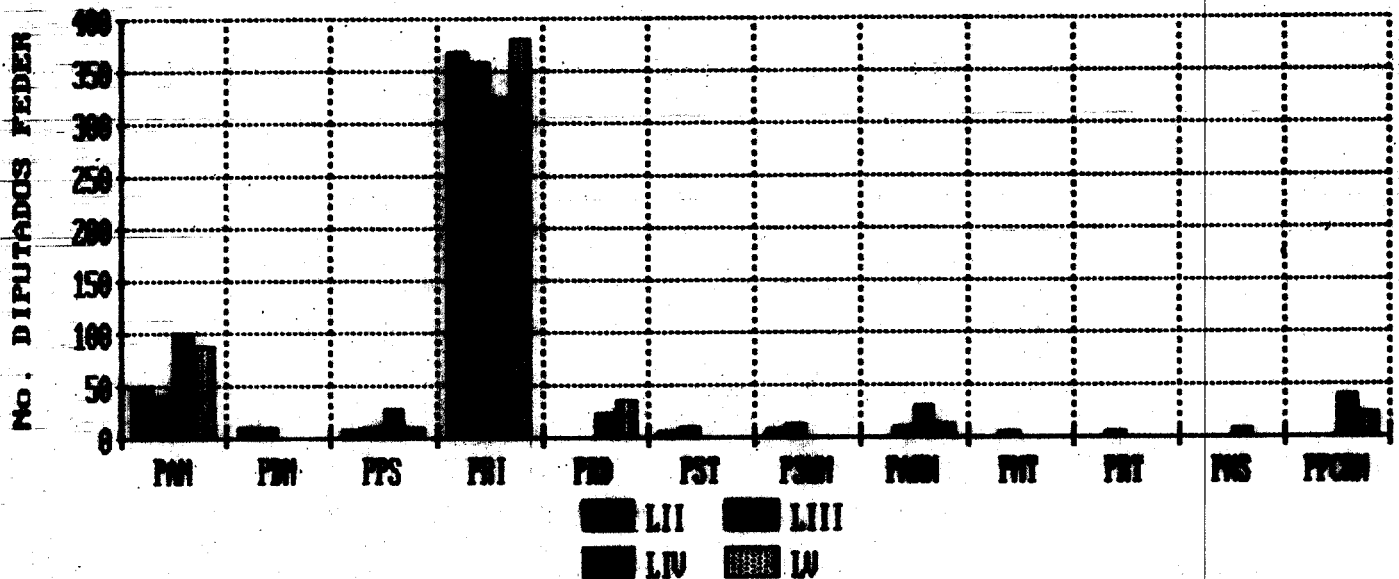
En contraste, algunos sectores tienden a desaparecer, nótese en particular a los representantes del sector agricultor, que en la última legislatura ya no aparecen, después de venir descendiendo, los representantes obreros y los de los comerciante, se aprecia una inminente desaparición de esta parte de la élite parlamentaria, que igualmente tienden a la exclusión.

Por último, la afiliación política (v. gráfico 13), después de 1988, ante la votación en contra que se registró hacia el PRI-gobierno, este fortalece su política parlamentaria, reapareciendo de una u otra manera para conservar sus posiciones. Es decir, los insumos de

legitimación y representatividad muestran una recuperación de la imagen del PRI, no así de sus políticas de reclutamiento y rotación de élites, de ello se sigue, no que el ascenso del priísmo legitime al sistema político y no existan tendencias a la crisis política. El mismo principio de reclutamiento por profesionalización y la recomposición de un elitismo corporativo de cuadros jóvenes, responde a necesidades de legitimación en los entresijos de la eficiencia que se traduce en el contacto con las demandas ciudadanas.

GRAFICO 13

**AFILIACION POLITICA PARLAMENTARIA
MEXICO 1902 - 1994**



Fuente: Diccionario Biográfico de la Nación. 1984-1987-1989-1992.

De otra parte, las implicaciones van más allá hacia las formas de participación de los contendientes en una democracia procedimental, es decir bajo el criterio de representación plurinominal, es obvio que la oposición se borre de los escaños, por lo que debemos reconocer como una de las limitantes de las claves de interpretación aquí sugeridas, pero no menos relevantes.

Sin embargo, los demás partidos, al participar y observar cierta consistencia en el lapso de una legislatura a otra, terminan legitimando un "sistema de partidos", y en el caso del opositor más fuerte (PAN), se nota un ascenso respecto a sus anteriores contiendas electorales.

Finalmente, reconocemos que los indicadores esbozados en este lugar, y que tienen como propósito el mostrar que el ascenso de las tecnocracias, así como la pervivencia de un régimen unipartidista, obedecen al enfrentamiento de la crisis política, en términos de resolución e instrumentación de políticas públicas, que les requieren cierta formación y especialización de cara a las demandas ciudadanas, ello si bien no posibilita hablar de "neo-elitismo" en el sentido de una democracia procedimental que democratice a las élites "desde adentro", al menos establece una ruptura con la vieja retórica gubernamental.

De otra parte, las insuficiencias respecto al diagnóstico de la crisis política desde las élites, deben observar un campo de

relevancia heurística en el terreno de la política social de gobierno. Dado que en ese lugar se debaten los problemas aún más cercanos a la legitimidad y eficiencia desde un punto de vista práctico. Sin embargo, este diagnóstico nos ha permitido observar las tendencias en la constitución de las élites parlamentarias en México, así como sugerir posibles claves de interpretación de cara a diversos problemas de gestión gubernamental.

IV: METODOLOGIA

Nos encontramos en la lectura metodológica con fuertes digresiones entre lo que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 52 con la última modificación del 15 de diciembre de 1986, afectando las legislaturas LIV y LV y los diccionarios biográficos de las legislaturas LII, LIII, LIV Y LV.

Los siguientes cuadros nos muestran la diferencia de integrantes en el congreso, con marcado sesgo cuantitativo en los elementos que componen a las cámaras tanto legislativa como en la de senadores y en su conjunto.

**CONGRESISTAS FALTANTES
PARLAMENTO MEXICANO
1982 - 1994**

LEGISLATURA	DEBEN SER	SON	FALTAN
LII	464	441	23
LIII	464	459	5
LIV	564	560	4
LV	564	550	14

Fuente: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1992)
Diccionarios Biográficos de la Nación 1984-1987-1989-1994.

**DIPUTADOS FALTANTES
PARLAMENTO MEXICANO
1982 - 1994**

LEGISLATURA	DEBEN SER	SON	FALTAN
LII	400	380	20
LIII	400	399	1
LIV	500	497	3
LV	500	486	14

Fuentes: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1992)
Diccionarios Biográficos de la Nación 1982-1984-1987-1994.

SENADORES FALTANTES
PARLAMENTO MEXICANO
1982 - 1994

SENADORES	DEBEN SER	SON	FALTAN
LII	64	61	3
LIII	64	60	4
LIV	64	63	1
LV	64	64	0

Fuente: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1992)
Diccionarios Biográficos de la Nación. 1982-1984-1987-1994

Al elaborar el censo y la muestra correspondiente del presente trabajo, notamos una fuerte dificultad para encontrar las fuentes al día, encontrando que ya listas las mismas para elaborar los cuadros, cuentan con errores de precisión tanto en los elementos de las cámaras de diputados, como en la de senadores.

A pesar de que en el archivo de la cámara de diputados existen los directorios actualizados por nombre, partido y función de cada legislador, no son accesibles a la consulta de los investigadores, incluso ni a los trabajadores de la Asamblea de Representantes.

Puesto que es necesario hacer las observaciones pertinentes:

En las legislaturas LII y LIII se tomó el listado completo como si fueran todos diputados y senadores. En este listado sobran 10 elementos y para no alterar el original, se quedaron incluidos.

La lectura del gráfico número 1, distancia social económica, es en extremo complicada porque solamente se cuenta con un dato

significativo para el salario parlamentario, su interpretación, está sujeta al aguzado lector que desee leer y reconocer una problemática social en el propio gráfico.

Existen tres maneras de leerla, uno, que los salarios parlamentarios han aumentado hasta detenerse en un mínimo de 21 salarios, dos, que se han establecido en 21 salarios mínimos y tres, que han disminuido hasta 21 salarios mínimos.

Las elucubraciones que se hacen al respecto, van desde que el salario parlamentario está mostrado "pelón", i.e., sin "prestaciones", hasta que es el mínimo que se gana en el parlamento, pues hay "puestos".

No existe manera oficial de conocer hasta el momento la estructura salarial parlamentaria, por lo que esta gráfica únicamente sirve para mostrar un campo de investigación que puede ser pertinente a quienes les interese los asuntos sociales.

No está a discusión si es correcto o no ganar más o menos, lo que queremos mostrar, es que no es lo mismo estar en una situación que en otra, más técnicamente, queremos extrañar lo familiar¹² en el ámbito político, dudar que el esquema que conocemos sea el único, coherente, consistente y flexible. Sabemos que existen más opciones, aunque en la práctica no funcionan.

Ahora se pretende hacer del dominio público que casi nadie gana el salario mínimo, sin embargo, el tope salarial que se muestra,

corresponde a la zona geográfica "A" y el salario en las zonas "B" y "C" es aún menor.

MUESTRA DEL PERFIL PARLAMENTARIO MEXICANO
LII - LV LEGISLATURAS
1982 -- 1994

Para la elaboración del presente trabajo se tuvo a bien iniciar con el listado más reciente de diputados federales es decir, con fecha 10. de diciembre de 1992, estando próximo a salir a la venta el diccionario biográfico de la LV legislatura, por lo que no fue posible localizarlo en ninguna biblioteca de la ciudad de México (ver anexo 1), en este listado falta la cámara de senadores, por lo que pensamos que se podrían obtener resultados muy finos para una sola legislatura por sexo y partidos políticos, por estar incompleta esta serie, consultamos la edición de 1988, obteniendo la segunda muestra, al tabularla, pensamos que el promedio de pertenencia en años a los partidos políticos podría servir como marco de referencia para validar el número correcto para una muestra significativa de las cuatro legislaturas, encontrándose en la U.A.M.I. las tres últimas ediciones. En esta segunda muestra se obtuvieron los datos gruesos que pudieran facilitar (ver anexo 2) un número significativo de la muestra para cada legislatura.

Puesto que las legislaturas anteriores si estaban completas, procedimos a muestrear con aproximadamente $n=23$ elementos, para la segunda muestra; del promedio de años de pertenencia a los partidos políticos, podemos establecer ahora un error de estimación de cinco años de pertenencia a los diversos partidos políticos, su variación

es de 58 años, su rango esta entre los 3 y 61 años, en este año el PRI cumplió 64 años como partido político, estos datos se tomaron como fundamento para la realización de la tercera muestra (Scheaffer:1987:53,54) que a continuación se presenta:

$B = 5$ años (error de estimación)

$D = 58$ años (variación de la pertenencia)

$D = B^2 / 4$;

$\sigma^2 = \text{Rango} / 4 = 58 / 4 = 14.5$

Rango = $N - n$ (El número mayor, menos el número menor de la serie)

$R = 63 - 5 = 58$ (o sea la variación de pertenencia a los partidos)

$D = 52 / 4 = 13$, de donde para cada una de las muestras se obtuvo lo siguiente, con respecto a la fórmula:

$$n = \frac{N \cdot \sigma^2}{(N - 1) D + \sigma^2}$$

$$\begin{aligned} n_1 &= 550(210.25) / 549(6.25) + 210.25 = 31.76 = 32 \\ n_2 &= 560(210.25) / 559(6.25) + 210.25 = 31.79 = 32 \\ n_3 &= 466(210.25) / 465(6.25) + 210.25 = 31.44 = 31 \\ n_4 &= 451(210.25) / 450(6.25) + 210.25 = 31.37 = 31 \end{aligned}$$

En el siguiente cuadro observamos como quedan las cuatro muestras, y puesto que $k \leq N/n$, consideramos correctas las muestras trabajadas.

MUESTRA 3 PARLAMENTO
LII - LV LEGISLATUR AS
1982 -1994

MUESTRAS	R. LEGISL.	N	n	k	N/n
n1	LV	550	32	17	17.19
N2	LIV	560	32	17	17.50
N3	LIII	466	31	15	15.03
N4	LII	451	31	14	14.55

CUADRO PARA LOS PUNTOS DE ARRANQUE

Durante el procedimiento de muestreo, en los tres casos (en las muestras), se utilizaron tres números aleatorios generados por una calculadora manual, CASIO fx-115v, y al obtener el tercer número decimal, este último se multiplicó por la población para obtener el número de arranque de cada una de las muestras obtenidas, quedando de la siguiente manera:

MUESTRA	NUMEROS ALEATORIOS			POBLACION N	PUNTO DE ARRANQUE
	1o.	2o.	3o.		
n1	.415	.735	.227	550	125
n2	.703	.413	.129	560	072
n3	.867	.447	.339	466	158
n4	.477	.388	.247	451	111

CONCLUSIONES

Las teorías de la crisis política realizan diversos diagnósticos en torno a las tendencias de la legitimidad y la democracia procedimental. Problemas como el de instrumentar un sistema de partidos competitivos, de cara a la apertura democrática en términos de pluralidad y participación, no deja de tener sus bemoles.

Si el eje de la discusión en torno a la legitimidad y la representatividad se concentra en las tensiones entre autonomía y control, o entre legitimidad y eficiencia, es o bien a partir del diagnóstico de las políticas públicas, o bien a partir de las relaciones entre Sociedad civil y Estado que se han de cuestionar las formas de representatividad como incompletud en la resolución de las demandas ciudadanas.

Este trabajo se ha movido en el sentido de considerar a partir de tal diagnóstico que las formas mediadoras entre Estado y sociedad civil concentran todos los insumos de legitimación en el desempeño de las élites parlamentarias. Si bien en hemos discurrido sobre los dilemas y problemas de la democracia y la pluralidad, la emergencia de las élites ha de responder a cierto tipo de criterios de cara al enfrentamiento con la crisis política.

Así, para el caso de México, la emergencia de las élites tecnocráticas obedece a la instrumentación de políticas públicas desde la profesionalización de sus propios cuadros.

Las tendencias de reclutamiento a la élite deben observar una procedencia específica, que para el caso de los abogados, es una constante, pero que para la política económica de gobierno de cara a los problemas de la crisis fiscal, encuentran en los economistas a los miembros idóneos.

Se han encontrado además problemas paradójicos como el de las descentralización, cuando si tal suceso de llevarse a cabo significa la redistribución social de las tomas de decisión, resulta que las formas de reclutación a las élites parlamentarias al concentrarse en las procedencias del Distrito Federal, tiende a centralizar el poder, dado que la política no es sólo de índole procedimental, sino la constitución de espacios de decisión pública, que terminan territorializándose. Por mencionar un ejemplo cercano a las ciudadanías capitalinas, cuando se realizan los actos para elegir jefes de manzana, éstas son diseñadas de tal forma que el vecino no se encuentre con el de enfrente al no pertenecer a la misma manzana.

La recomposición de las élites en el cambio de poderes, nota un ligero descenso en la emergencia de las mismas, tanto en años de pertenencia como de experiencia. Así las tecnocracias, muestran una ruptura ya inminente respecto a los políticos de carrera. Sin embargo, es de suponerse que conforme avanzan las legislaturas el

sistema político se arma de gente clave con cierta cantidad de experiencia dado que tanto para el régimen de Miguel de La Madrid Hurtado como para el período de Salinas de Gortari, esta tendencia prevalece.

Por otra parte, reconocemos que las características del sistema de partidos en México, y las tendencias de las élites establecen un discurso que ha de reconocer en el manejo de la información y diseño de políticas públicas desde la especialización, el debate en torno al poder.

Esto muestra la necesidad de restituir la legitimidad de gobierno, ya no el terreno de los liderazgos carismáticos, sino en el terreno de la necesidad de convencimiento por cuanto la resolución de problemas de gestión y gobierno. Ello es singularmente cercano al diagnóstico de la crisis política.

BIBLIOGRAFIA

ALBERTONI, E. A. (1987) "Teoría de las élites y elitismo" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. FCPYS-UNAM. México.

BOBBIO, N. (1987) Estado, gobierno, sociedad. Contribución a una teoría general de la política. Plaza & Janes Editores, S.A. España.

(1986) El futuro de la democracia. Fondo de Cultura Económica. México.

CARDENAS, J. F. (1992) Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos. Fondo de Cultura Económica. México.

ESTEVE, H. (1992) Los movimientos sociales urbanos. IPE: Instituto de proposiciones estratégicas. México.

DAHL, R. A. (1991) Los dilemas del pluralismo democrático. Autonomía versus control. Conaculta. México.

GARRIDO, L. J. (1991) El partido de la revolución. Siglo XXI. México.

GHIRINGHELLI, R. (1987) "Representación política y elitismo democrático". Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. FCPYS-UNAM. México.

GIL, F. (1992) "La cultura política. Estado actual del debate". Ideas Políticas. Cambio XXI, Fundación Mexicana A.C. Núm. 3. Año 1, septiembre-noviembre. México.

GOMEZ, S. (1988) "Los partidos, las elecciones y la crisis". Primer Informe sobre la democracia: México 1988. Siglo XXI. México.

HABERMAS, J. (1973) Crisis de legitimidad en el capitalismo tardío. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

LOPEZ, A. (1990) "¿Qué pasó el 6 de Julio en las ciudades?", en Cultura Política e Investigación Urbana. CRIM-UNAM. México.

KERN, L., MULLER, H. P. (1992) La justicia: ¿Discurso o mercado? Los nuevos enfoques de la teoría contractualista. Gedisa. Barcelona.

MEYER, L. (1992) "La inequidad de la política". Excélsior. Núm. 27,568. Diciembre, 24. México.

OFFE, C. (1990) Contradicciones en el estado del bienestar. Conaculta. México.

OROZCO, J. L. (1987) "Darwinismo y elitismo corporativo". Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, FCPYS-UNAM. México.

SARTORI, G. (1980) **Partidos y sistemas de partidos** (Vol. 1). Alianza Editorial. Madrid.

SCHEAFFER, R. L. (1987) **Elementos de muestreo**. Grupo Editorial Iberoamérica. México.

SUAREZ, F. (1991) **Elite, tecnocracia y movilidad política en México**. UAM-Xochimilco. México.

VALDES, L. (1989) "Tres tipologías de los setenta: el sistema de partidos en México, sus cambios recientes". *Sociológica*. Año 4, Número 11. UAM-Azcapotzalco. México. pp. 9-26

DICCIONARIOS:

DICCIONARIO BIOGRAFICO DE LA NACION: LEGISLATURAS LII, LIII, LIV, LV. (1984, 1987, 1989, 1992). Editorial Diana y FCE. México.

A N E X O S

MUESTRA PARLAMENTARIA MEXICANA
LV LEGISLATURA
MEXICO, 1982 - 1984

MUESTRA 1

No	CVE.	ELECCION			DESIGNACION			ACTIVIDADES						
		DTO	MPO	LOC	DT	MPO	LOC	POL	ACAD	ASO	PART.	ASO	PUB	PREM
1	1287	1	0	1	5	0	0	5	PROFR	0	PAN	8	0	0
2	1304	1	0	0	5	1	0	1	PROFR	0	PRI	28	0	0
3	1321	2	0	1	7	3	0	2	0	2	PRI	23	0	0
4	1338	1	1	0	1	1	0	3	PROFR	2	PAN	35	0	0
5	1355	1	1	0	6	1	0	2	PROFR	0	PRI	29	0	0
6	1372	2	0	0	14	2	0	9	PROFR	4	PRI	22	0	0
7	1389	1	1	0	6	1	0	1	0	2	PRI	31	0	1
8	1406	5	0	0	22	0	0	3	PROFR	1	PRI	51	6	2
9	1423	1	1	1	1	0	0	3	PROFR	2	PAN	26	0	0
10	1440	1	0	1	6	1	0	9	0	5	PAN	17	0	0
11	1457	1	2	0	5	5	0	4	0	3	PRI	22	0	0
12	1474	2	5	0	24	0	0	5	PROF.	0	PRI	22	3	0
13	1491	2	1	0	20	6	0	3	0	4	PRI	37	0	0
14	1508	1	0	0	13	3	0	7	PROFR	1	PRI	18	0	0
15	1525	1	0	0	1	0	0	4	0	0	PAN	11	0	0
16	1542	1	2	0	9	0	0	3	0	0	PRI	29	0	0
17	1559	3	0	0	11	0	0	3	0	0	PPS	26	0	0
18	1576	5	0	0	51	5	0	6	PROFR	0	PRI	39	0	0
19	1593	1	0	1	14	0	0	7	PROFR	0	PRI	19	2	0
20	1610	1	0	1	9	4	0	1	PROFR	1	PRI	32	0	0
21	1627	1	1	1	7	3	0	4	PROFR	0	PRI	23	0	0
22	1644	1	0	0	0	0	0	5	0	1	PRI	19	0	0
23	1661	10	0	0	13	0	0	7	0	1	PCM. P	47	0	2
24	1678	1	2	1	5	4	0	6	PROFR	0	PRI	29	0	0
25	1695	1	0	0	3	1	0	3	PROFR	2	PAN	4	0	0
26	1712	2	0	0	8	1	0	0	0	2	PRI	33	0	0
27	1179	1	2	0	7	4	0	3	PROFR	6	PRI	35	0	1
28	1196	1	2	0	6	11	0	5	0	2	PRI	20	0	0
29	1213	1	0	0	6	1	0	11	0	0	PRI	26	0	0
30	1230	1	0	0	5	2	0	0	PROF.	2	PRD	4	9	0
31	1247	1	0	0	6	0	0	6	PROFR	0	PFCRN.	6	0	0
32	1264	1	0	0	6	0	0	2	0	1	PARM	7	0	0
33	1281	14	3	1	12	0	0	2	0	0	PRI	46	0	0

TOTALES 70 24 9 314 60 0 135 0 44 0 824 20 6

No. = Es el número progresivo que se tomó para la muestra número 1
Cve. = Hace referencia al número con el que aparece la persona en el diccionario biográfico, de donde se tomaron sus datos.

DT = Distrito.

PUB = Publicaciones hechas por los congresistas.

ASO = Número de asociaciones a las que pertenecen los congresistas.

Fuente: Diccionario Biográfico de la Nación LV Legislatura 1992.

MUESTRA PARLAMENTARIA MEXICANA
LIV LEGISLATURA
MEXICO, 1988 - 1991

MUESTRA 2

Núm	CVE.	DTC	ELECCION DESIGNACIO						ACTIVIDADES				ANOS	PUB	PREM
			MPO	LO	DT	MPO	LO	POL	ACAD	ASO	PART				
1	72	2	1	0	11	1	0	3	0	0	PRI	14	0	0	
2	89	1	0	0	2	0	2	4	0	0	PAN	5	0	0	
3	106	2	1	0	13	0	0	0	PROFR.	2	PRI	24	0	0	
4	123	4	2	0	3	2	0	4	PROFR.	0	PAN	29	0	0	
5	140	1	0	0	2	0	0	0	0	0	PAN	5	0	0	
6	157	11	0	0	4	0	0	0	0	0	PRI	33	0	0	
7	174	1	0	0	3	0	0	3	0	0	PST	5	0	0	
8	191	1	0	0	6	1	0	2	PROFR.	0	PRI	4	0	0	
9	208	1	1	0	4	1	0	18	PROFR.	0	PRI	17	0	0	
10	225	21	3	8	5	6	0	6	PROFR.	3	PRI	19	1	0	
11	242	3	0	0	30	1	0	0	0	2	PRI	28	0	1	
12	259	4	0	1	14	0	0	9	PROFR.	2	PRI	42	0	0	
13	276	3	9	0	6	1	0	1	0	0	PRI	14	0	0	
14	293	1	0	0	5	0	0	4	0	9	PFCRN	5	0	0	
15	310	2	2	1	9	0	1	6	PROFR.	1	PRI	23	0	0	
16	327	1	0	1	4	0	0	0	0	0	PRI	5	0	0	
17	344	2	0	2	10	7	0	3	PROFR.	3	PRI	33	0	1	
18	361	1	0	0	12	1	0	0	0	1	PRI	12	0	0	
19	378	1	0	0	3	2	0	3	0	0	PRIPARM	5	0	0	
20	395	1	0	1	3	0	0	7	0	0	PAN	32	0	0	
21	412	2	1	0	11	2	0	4	PROFR.	0	PRI	29	0	0	
22	429	1	0	0	1	0	0	1	0	0	PAN	5	0	0	
23	446	3	0	0	6	0	0	2	0	0	PFCRN	5	0	0	
24	463	1	0	0	0	0	0	1	0	0	PRD	5	0	0	
25	480	3	0	1	6	0	0	0	0	0	NO	5	0	0	
26	497	1	0	0	4	0	0	3	0	0	PRI	5	0	0	
27	514	3	1	1	8	1	0	4	0	0	PRI	38	0	0	
28	531	2	3	0	12	2	0	4	0	2	PRI	26	0	0	
29	548	4	0	0	16	0	0	11	0	0	PRI	26	0	0	
30	5	1	0	0	10	0	0	0	0	0	PAN	5	0	3	
31	22	1	0	0	24	1	0	8	0	2	PRI	24	0	0	
32	39	1	0	0	12	9	0	15	PROFR.	1	PRI	23	2	0	
33	56	1	0	0	7	0	0	1	0	0	PRI	5	0	0	

TOTALES			88	24	16	266	38	3	127	0	28	0	550	3	5

Núm= número progresivo que le tocó a la muestra 2

Cve= Clave, hace referencia al número con el que aparece la persona a la que se le tomaron sus datos en el diccionario biográfico.

Fuente: Diccionario Biográfico de la Nación, LIV Legislatura, 1989.

MUESTRA PARLAMENTARIA MEXICANA
LIII LEGISLATURA
MEXICO, 1985 - 1988

Núm	CVE	DTO	ELECCION			DESIGNA			POL	ACTIVIDADES					
			MPO	L	DT	MP	LOC	ACAD		ASOC	PART	ASOS	PUB	PREM	
1	173	1	0	2	4	3	0	2	0	0	PRI	33	0	0	
2	188	2	1	0	9	2	0	4	PROFR.	0	PRI	38	0	0	
3	203	3	1	1	23	0	0	7	PROFR.	0	PRI	36	0	2	
4	218	8	1	0	5	0	0	2	0	0	PRI	45	0	0	
5	233	2	1	0	2	0	0	0	PROFR	1	PARM	14	0	0	
6	248	0	0	0	6	0	0	0	0	0	PRI	27	0	0	
7	263	1	0	0	8	0	0	3	INVES	2	PRI	26	0	0	
8	278	1	2	1	8	3	0	2	0	0	PRI	53	0	0	
9	293	1	0	0	14	0	0	2	1	0	PRI	11	0	0	
10	308	2	0	0	7	5	0	5	PTOFR.	0	PRI	32	0	0	
11	323	1	0	0	3	4	0	4	PROFR.	4	PRI	8	26	0	
12	338	5	0	0	3	0	0	3	0	0	PRI	14	0	0	
13	353	1	1	1	7	3	0	5	0	1	PRI	16	0	0	
14	368	1	0	0	4	5	0	0	0	1	PRI	37	0	0	
15	383	5	4	0	6	0	1	7	CONFERC	2	PRI	43	0	0	
16	398	3	6	1	1	8	0	7	PROFR.	0	PRI	42	0	0	
17	413	2	2	2	6	0	0	11	0	0	PRI	33	0	0	
18	428	3	0	1	14	4	0	7	PROFR.	0	PRI	47	6	0	
19	443	2	0	0	4	0	1	3	0	0	PRI	9	0	0	
20	458	2	0	4	4	0	0	4	PROFR.	1	PRI	19	0	0	
21	7	6	0	3	7	3	0	8	0	9	PRI	37	1	0	
22	22	1	0	0	4	0	0	6	PROFR.	0	PSUM	14	1	0	
23	37	3	2	0	11	0	0	4	PROFR.	0	PRI	18	1	0	
24	52	3	41	0	6	2	0	2	0	0	PRI	26	0	0	
25	67	1	0	1	5	0	0	2	0	0	PARM	8	1	0	
26	82	1	1	0	3	3	0	0	0	0	PARM	8	0	0	
27	97	1	0	0	5	1	1	3	PROFR.	0	PDM	14	8	0	
28	112	33	4	0	1	1	0	4	0	1	PNRPRM	64	0	6	
29	127	2	1	0	5	2	0	5	INV. PR	0	PSUM	11	4	0	
30	142	2	0	0	3	3	0	5	PROF	0	PRI	17	0	0	
31	157	1	1	0	4	0	0	0	PROFR.	0	PAN	8	0	0	
32	172	4	1	0	36	0	0	8	0	4	PRI	41	4	3	
TOTALES			104	70	17	228	52	3	125	1	26	0	849	52	11

MUESTRA PARLAMENTARIA
LII LEGISLATURA
MEXICO, 1982 - 1985

Núm	CVE	ELECCION			DESIGNACIO				ACTIVIDADES					
		DTO	MPO	LO	DT	MPO	LO	POL	ACAD	ASOC	PART	AÑOS	PUB	PREM
1	111	2	1	10	2	0	0	3	0	1	FRI	26	0	0
2	125	1	0	4	0	0	0	3	0	0	PRI	53	0	0
3	139	1	0	0	2	0	0	4	0	0	PAN	9	0	0
4	153	1	0	0	3	0	0	0	0	1	PAN	9	0	0
5	167	2	0	0	13	6	0	0	PROFR.	1	PRI	28	0	1
6	181	1	0	0	1	0	0	5	0	0	PAN	41	0	0
7	195	2	0	0	4	4	0	3	PROFR.	0	PRI	40	0	0
8	209	1	0	0	1	0	0	5	0	0	PDM	22	0	0
9	223	1	0	0	3	10	0	3	0	1	PRI	22	0	0
10	237	1	0	0	3	9	0	3	0	2	PRI	27	0	0
11	251	2	5	1	2	0	0	0	0	0	PRI	51	0	0
12	265	1	0	0	0	2	0	2	0	1	PAN	NO	0	0
13	279	1	0	0	8	0	0	7	PROFR.	7	PRI	36	0	0
14	293	1	0	0	13	3	0	2	PROFR.	0	PRI	24	0	0
15	307	1	0	1	5	5	0	7	PROFR.	4	PRI	43	0	0
16	321	1	1	1	2	2	0	2	0	0	PRI	36	0	0
17	335	1	0	1	3	0	0	0	0	0	PDM	9	0	0
18	349	4	2	2	11	3	0	6	PROFR.	4	PRI	0	1	0
19	363	2	2	1	12	0	0	3	0	3	PRI	42	0	1
20	377	1	0	0	2	0	0	0	0	0	PRI	9	0	0
21	391	0	0	0	4	0	0	4	0	7	PRI	21	1	0
22	405	1	0	0	2	0	0	0	0	0	PAN	54	0	0
23	419	1	2	2	4	0	0	2	0	0	PRI	38	0	0
24	433	1	6	2	6	0	0	5	0	0	PRI	41	0	0
25	447	0	4	0	0	1	0	7	INV. PRO	0	PRI	25	0	0
26	24	1	0	0	2	1	0	7	0	2	PRI	19	0	0
27	38	1	0	0	2	0	0	5	0	1	PRI	43	0	0
28	52	2	0	0	2	1	0	5	0	1	PRI	35	0	0
29	66	5	2	0	5	0	0	6	0	1	PRI	29	2	0
30	80	4	2	1	3	0	0	2	0	0	PRI	46	0	0
31	94	1	0	0	12	0	0	6	PROFRA.	4	PRI	47	8	2
TOTALES		45	27	26	132	47	0	107	0	41	0	925	12	4

TOTALES DE LA MUESTRA PARLAMENTARIA
LII, LIII, LIV Y LV LEGISLATURAS
MEXICO, 1982 - 1994

LII	1982	45	27	26	132	47	0	107	0	41	0	925	12	4
LIII	1985	104	70	17	228	52	3	125	1	26	0	849	52	11
LIV	1988	88	24	16	266	38	3	127	0	28	0	550	3	5
LV	1992	70	24	9	314	60	0	135	0	44	0	824	20	6

TOTAL PARLAMENTARIO POR PROFESIONES 1
MEXICO 1982 -1994
Mar 1993

PROFESION	LII	LIII	LIV	LV
ABOGADO	147	154	163	166
INGENIERO	21	33	59	55
ECONOMIA	22	34	39	51
MTRO. NORM	44	46	51	38
OBRERO	27	8	11	8
MED. CIRUJ	9	13	19	26

CLASE POLITICA PARLAMENTARIA 1
MEXICO 1982 -1994
Mar 1993

PROFESION	LII	LIII	LIV	LV
ABOGADO	147	154	163	166
INGENIERO	21	33	59	55
ECONOMIA	22	34	39	51
MEDICO CIR	9	13	19	26
AGRICULTOR	13	6	4	0
CAMPESINO	5	0	5	0
DIRIG.SIND	0	34	13	14
TECNICO	16	10	13	11
OBRERO	27	8	11	8
COMERCIANTE	10	5	7	4

AFILIACION POLITICA PARLAMENTARIA
MEXICO 1982 - 1994
MARZO 1993

PARTIDO	LII	LIII	LIV	LV
PAN	51	40	100	87
PDM	11	12	0	0
PPS	8	11	29	12
PRI	366	357	321	378
PRD	0	0	23	36
PST	7	12	0	0
PSUM	8	13	0	0
PARM	0	11	31	14
PMT	0	5	0	0
PRT	0	7	0	0
PMS	0	0	9	0
PFCRN	0	0	42	23
NO DECLARADO	0	0	5	0
TOTAL	451	468	560	550

MUESTRA PARLAMENTARIA MEXICANA
MEXICO 1982 -- 1994
ELECCION, DESIGNACION Y ACTIVIDADES

ELEC.GLOB	LII	LIII	LIV	LV
DTO	45	104	88	70
MFO	27	70	24	24
LOC	26	17	16	9

DESIGNACION

DTO	132	228	266	314
MPO	47	52	38	60
LOC	0	3	3	0

ACTIVIDADES

POLITICAS	107	125	127	135
MIEM. ASOCIAC	41	26	28	44
PROM. PERTE	30	27	17	25
AUTOR LIBR	12	52	3	20
PREMIOS Y	4	11	5	6

MUESTRA PARLAMENTARIA DESGLOSADA
MEXICO 1982 - 1994

	LII	LIII	LIV	LV
PROM. PERT1	30	27	17	25
DTO	45	104	88	70
MPO	27	70	24	24
LOC	26	17	16	9

	LII	LIII	LIV	LV
PROM. PERT2	30	27	17	25
DTO	132	228	266	314
MPO	47	52	38	60
LOC	0	3	3	0

	LII	LIII	LIV	LV
PROM. PERT3	30	27	17	25
POLITICAS	107	125	127	135
MIEM. ASOCIAC	41	26	28	44
AUTOR LIBR	12	52	3	20
PREMIOS Y	4	11	5	6

MUESTRA PARLAMENTARIA DESGLOSADA
MEXICO 1982 -1994

	LII	LIII	LIV	LV
ACT. POLIT1	107	125	127	135
DTO	45	104	88	70
MPO	27	70	24	24
LOC	26	17	16	9

	LII	LIII	LIV	LV
ACT. POLIT2	107	125	127	135
DTO	132	228	266	314
MPO	47	52	38	60
LOC	0	3	3	0

	LII	LIII	LIV	LV
ACT. POLIT3	107	125	127	135
PROM. PERTE	30	27	17	25
MIEM. ASOCIAC	41	26	28	44
AUTOR LIBR	12	52	3	20
PREMIOS Y	4	11	5	6

TOTAL PERFIL PARLAMENTARIO
MEXICO 1982 -- 1994
Mar 1993

CAMARAS	LII	LIII	LIV	LV
DIPUTADOS	380	399	497	486
SENADORES	61	60	63	64

SALARIOS MINIMO Y PARLAMENTARIO

MEXICO 1982 -- 1994
Mar 1993

SALARIOS	LII	LIII	LIV	LV
PARLAMENTO	200	233	267	300
MINIMO	12	13	14	15

MUESTRA 3 PARLAMENTO
MEXICO 1982 -- 1994
MARZO 1993

MUESTRAS	R LEGISL.	N	n	k
n1	LV	550	32	17
N2	LIV	560	32	17
N3	LIII	466	31	15
N4	LII	451	31	14

TOTAL PARLAMENTARIO POR SEXOS
MEXICO 1982 -1994
Mar 1993

SEXO	LII	LIII	LIV	LV
MASCULINO	402	418	493	510
FEMENINO	49	48	67	40

TOTAL PARLAMENTARIO POR PROFESIONES 1
MEXICO 1982 -1994
Mar 1993

PROFESION	LII	LIII	LIV	LV
ABOGADO	147	154	163	166
INGENIERO	21	33	59	55
ECONOMIA	22	34	39	51
MTRO. NORM	44	46	51	38
OBRERO	27	8	11	8
MED . CIRUJ	9	13	19	26

TOTAL PARLAMENTARIO POR PROFESIONES 2
MEXICO 1982 -1994
Mar 1993

PROFESION	LII	LIII	LIV	LV
AGRICULTOR	13	6	4	0
ARTISTA	4	0	4	0
CAMPESINO	5	0	5	0
COMERCIANTE	10	5	7	4
DIRIG. SIND	0	34	13	14
OBRERO	27	8	11	8

TOTAL PARLAMENTARIO POR NIVEL DE ESTUDIOS
MEXICO 1982 -1994
Mar 1993

ESTUDIOS	LII	LIII	LIV	LV
ELEM.MED S	0	115	125	105
LICENCIATURA	285	307	259	338
POSGRADO	63	0	74	0
MAESTRIA	0	60	0	80
DOCTORADO	0	23	0	19

TOTAL PARLAMENTARIO POR LUGAR DE NACIMIENTO
MEXICO 1982 -1994
Mar 1993

NACIMIENTO	LII	LIII	LIV	LV
D.F.	45	63	73	89
JALISCO	27	31	30	34
EDO. MEXICO	20	20	28	19
MICHOACAN	24	19	28	27
PUEBLA	20	19	26	20
VERACRUZ	35	31	36	36

TOTAL PARLAMENTARIO POR ACTIVIDADES
MEXICO 1982 -1994
Mar 1993

ACTIVIDADES	LII	LIII	LIV	LV
POLIT.SIND	333	350	301	333
CARR. JUDIC	56	46	24	31
FUE. S. PUBL	175	168	211	217
DOCEN. INV	180	235	234	266
LIBRO PUBL	82	68	75	0
MIEM.ASOC.	310	172	200	0

1 Tanto los términos "cursos de acción pública" (public policy), como política social se relacionan al diseño de programas de desarrollo desplegados en diversos planos de intervención gubernamental respecto a demandas ciudadanas. En general el texto de Esteve (1992:204-209).

2 De hecho, Dahl (1991) recupera la discusión del dilema de Arrow que demuestra la exclusión de una parte proporcional de población en las propuestas de elección y voto universal. Si bien es cierto, que la designación mayoritaria excluye a las minorías, los dilemas para la ampliación de un régimen plural no son de resolución sencilla, de ahí que se generen tensiones entre autonomía versus control.

3 Sartori explica con detalle en la nota de pie de página número 56 (1980:284) la perspectiva que indica la confianza en las propias fuerzas del PRI, por lo que las evidencias teóricas del autor indican una cuasi-imposibilidad de alternancia en el poder Ejecutivo mexicano.

4 Véase el artículo de Gómez Tagle (1988), donde se analiza como dicho tránsito hacia un sistema de partidos competitivo, no es del todo optimista, pues para el caso de México, existe un alto porcentaje de persistencia de prácticas fraudulentas de resultados electorales. El caso de 1988, la defensa del voto y la resistencia civil son ejemplos que plantean dilemas al sistema político.

5 Perez, Montaña Armando. El Nacional, 12 de noviembre de 1992.

6 A pesar de las declaraciones hechas por Villaseñor a la prensa, de ser el representante idóneo para el gobierno de Michoacán y acceder que "el pueblo no se equivoca, los que nos equivocamos somos nosotros", existieron, después de las elecciones, manifestaciones extremas para que abandonara la gobernatura. Véase el Nacional del 23 de enero de 1993, pág. 7.

7 V. Offe, Op. cit.

8 V., Infr., Habermas, Op. cit.

9 Cfr. Meyer, Lorenzo. Excelsior, 24 Diciembre, 1992.

10 Sartori tiene un capítulo, el 6 que nos brinda mayor información al respecto. pp 165 - 258.

11 Infr., Op., cit.

12 Extrañar lo familiar es un aserto escuchado al maestro César Cisneros Puebla en clases en la U.A.M.I. donde supone que existe todo un campo para investigar en la Psicología Social.